



SOCIEDAD ANÓNIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL,  
FINANCIERA, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA

EINSTEIN 1111 – RÍO GRANDE

PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS CONDENSADOS  
POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO  
EL 1° DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020,  
JUNTAMENTE CON EL INFORME SOBRE REVISIÓN DE PERÍODO INTERMEDIO  
DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES Y DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA

**DIRECTORIO**

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

**PRESIDENTE**

*Lic. Roberto G. Vázquez (\*)*

**VICEPRESIDENTE**

*Ing. José Luis Alonso*

**DIRECTORES TITULARES**

*Lic. Martín Basaldúa (\*)*  
*Ing. Enrique Spraggon Hernández (\*)*  
*Dr. Iñaki Arreseygor*

**DIRECTORES SUPLENTE**

*Dr. Mauricio Blacher*  
*Ing. Eduardo Koroch*  
*Lic. Fabio Rozenblum*  
*Ing. Sergio Javier Soriano*  
*Lic. Leandro Toriano*

**COMISIÓN FISCALIZADORA**

**Síndicos Titulares**

*Dr. Julio Cueto Rúa*  
*Dr. Mario Volman*  
*Dr. Alejandro Mario Roisental Wuillams*

**Síndicos Suplentes**

*Dr. Hugo Kaplan*  
*Cra. Sandra Auditore*

(\*) Integrantes del Comité de auditoría

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**  
Domicilio legal: Einstein 1111  
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros consolidados condensados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la “Sociedad”), que comprenden: (a) el estado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, (b) los estados consolidados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera consolidada de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su sigla en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

## Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros separados condensados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Los estados financieros mencionado en el párrafo 1. no se encuentran transcritos en el libro Inventarios y Balances de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.. Excepto por esta situación, sobre la base de nuestra revisión nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que dichos estados financieros no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de valores.
- (b) Excepto por lo mencionado en la Nota 22, los estados financieros separados condensados del período intermedio de MIRGOR S.A.C.F.I.A. al 31 de marzo de 2020 surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) La información contenida en los puntos 2., 3. y 5. de la “Reseña Informativa por los períodos intermedios finalizados el 31 de marzo de 2020, y 2019”, presentada por MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores, surge de los correspondientes estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2020 adjuntos y al 31 de marzo de 2019, que no se incluyen en el documento adjunto y sobre el cual emitimos nuestro informe de revisión de fecha 9 de mayo de 2019, al cual nos remitimos y que debe ser leído juntamente con este informe.
- (d) Al 31 de marzo de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A., asciende a \$9.718.555 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de junio de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

## **INFORME SOBRE REVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS DE PERÍODO INTERMEDIO**

A los Señores Directores de  
**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**  
Domicilio legal: Einstein 1111  
Río Grande – Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur  
(C.U.I.T.: 30-57803607-1)

### **I. Informe sobre los estados financieros**

#### **Introducción**

1. Hemos revisado los estados financieros separados condensados de período intermedio adjuntos de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (“la Sociedad”), que comprenden: (a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, (b) los estados separados del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa fecha, y (c) notas explicativas seleccionadas.

#### **Responsabilidad de la Dirección de la Sociedad en relación con los estados financieros**

2. La Dirección de la Sociedad es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros de la Sociedad de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas como normas contables profesionales e incorporadas por la Comisión Nacional de Valores (CNV) a su normativa, tal como fueron aprobadas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (“IASB” por su sigla en inglés) y, por lo tanto, es responsable por la preparación y presentación de los estados financieros mencionados en el párrafo 1 de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 “Información Financiera Intermedia” (NIC 34). La Dirección de la Sociedad es también responsable del control interno que considere necesario para permitir la preparación de información financiera de períodos intermedios libre de distorsiones significativas, ya sea debido a errores o irregularidades.

#### **Responsabilidad del auditor**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una conclusión sobre los estados financieros mencionados en el párrafo 1 basada en nuestra revisión, la cual fue realizada de conformidad con la Norma Internacional sobre Encargos de Revisión 2410 “Revisión de información financiera de períodos intermedios realizada por el auditor independiente de la entidad”, emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (“IAASB” por su siglas en inglés). Dicha norma requiere que el auditor cumpla con los requisitos éticos pertinentes a la auditoría de los estados financieros anuales de la Sociedad. Una revisión de información financiera de períodos intermedios consiste en realizar indagaciones, principalmente a las personas responsables de las cuestiones contables y financieras, y aplicar procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, y, por consiguiente, no nos permite obtener seguridad de que tomaremos conocimiento de todas las cuestiones significativas que podrían identificarse en una auditoría. Por lo tanto, no expresamos una opinión de auditoría.

## Conclusión

4. Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con la NIC 34.

## Otras cuestiones

5. Hemos emitido por separado un informe sobre los estados financieros consolidados condensados de período intermedio de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. con sus sociedades controladas a la misma fecha y por el mismo período indicado en el párrafo 1.

## II. Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos que:

- (a) Sobre la base de nuestra revisión, nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados en el párrafo 1 no están preparados, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con las normas pertinentes de la Ley General de Sociedades y de la Comisión Nacional de Valores.
- (b) Excepto por lo mencionado en la Nota 22, sobre la base de nuestra revisión nada llamó nuestra atención que nos hiciera pensar que los estados financieros mencionados no surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las normas legales vigentes y con las condiciones establecidas en la Resolución N° 18.516 de la Comisión Nacional de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.
- (c) La información contenida en los puntos 2., 3. y 4. de la “Información adicional a las notas a los estados financieros -Art. N° 12, Capítulo III, Título IV, de las NORMAS (N.T. 2013) de la Comisión Nacional de Valores”, presentada por la Sociedad juntamente con los estados financieros para cumplimentar las normas de la Comisión Nacional de Valores surge de los estados financieros mencionados en el párrafo 1.
- (d) Al 31 de marzo de 2020, la deuda devengada en concepto de aportes y contribuciones con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino, que surge de los registros contables de la Sociedad, asciende a \$ 9.718.555 no siendo exigible a esa fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires,  
8 de junio de 2020

PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. – T° 1 F° 3

KARÉN GRIGORIAN

Socio

Contador Público (U.B.A.)

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande. T° 1 F° 237

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

A los Señores Directores de

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros consolidados condensados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la "Sociedad") y sus sociedades controladas al 31 de marzo de 2020 que comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, el estado consolidado de resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores", cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión limitada de los estados contables arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en Argentina, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 8 de junio de 2020 del contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a: a) el estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, el estado consolidado de resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y los estados consolidados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y las normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la "Información adicional a las notas a los estados financieros -Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores".
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., excepto por lo mencionado en la Nota 22., surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y con las condiciones establecidas en la Resolución Nº 18516 de la Comisión de Valores de fecha 16 de febrero de 2017 .

Ciudad de Buenos Aires, 8 de junio de 2020

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rúa

Síndico

## INFORME DE LA COMISIÓN FISCALIZADORA SOBRE ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS

A los Señores Directores de

**MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.**

De nuestra consideración:

1. De acuerdo con lo requerido por el Reglamento de Listado de Bolsas y Mercados Argentinos S.A. (BYMA) hemos efectuado una revisión limitada de los estados financieros separados condensados de MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. (la "Sociedad") al 31 de marzo de 2020 que comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, el estado separado de resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha. Adicionalmente, hemos revisado la correspondiente "Información adicional a las notas a los estados financieros - Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores", cuya presentación no es requerida por las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina. Los documentos citados son responsabilidad del Directorio de la Sociedad en ejercicio de sus funciones exclusivas.
2. Nuestro trabajo se basó en la revisión limitada de los estados contables arriba indicados efectuada por la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L. de acuerdo con las normas de auditoría vigentes en Argentina, y se circunscribió a verificar la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados, su congruencia con la información sobre las decisiones societarias expuestas en actas, y la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. No hemos efectuado ningún control de gestión y, por lo tanto, no hemos evaluado los criterios y decisiones empresarias de administración, financiación, comercialización y producción, dado que estas cuestiones son de responsabilidad exclusiva del Directorio.
3. Basados en nuestra revisión y en el informe de fecha 8 de junio de 2020 del contador Karen Grigorian (socio de la firma Pistrelli, Henry Martin y Asociados S.R.L.), no hemos tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a: a) el estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020, el estado separado del resultado integral por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y los estados separados de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el período de tres meses finalizado en esa misma fecha y notas explicativas, para que los mismos estén presentados de conformidad con las normas contables profesionales vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, República Argentina, a la Ley General de Sociedades y normas de la Comisión Nacional de Valores y b) la "Información adicional a las notas a los estados financieros –Art. Nº 12, Capítulo III, Título IV de las Normas (Texto 2013) de la Comisión Nacional de Valores".
4. Informamos además que en cumplimiento de disposiciones legales vigentes y en ejercicio del control de legalidad que nos compete hemos aplicado durante el período los restantes procedimientos descriptos en el artículo Nº 294 de la Ley Nº 19.550 que consideramos necesarios de acuerdo con las circunstancias, no teniendo observaciones que formular al respecto.
5. Los estados financieros mencionados en el párrafo 1., excepto por lo mencionado en la Nota 22., surgen de registros contables llevados, en sus aspectos formales, de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y con las condiciones establecidas en la Resolución Nº 18516 de la Comisión de Valores de fecha 16 de febrero de 2017.

Ciudad de Buenos Aires, 8 de junio de 2020

Por Comisión Fiscalizadora

Dr. Julio Cueto Rua

Síndico

**Domicilio Legal:** Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

**Actividad Principal de la Sociedad:** Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.

**Fecha de Inscripción en el Registro Público de Comercio:**

- Del estatuto social: 1° de junio de 1971.
- De la última reforma del estatuto: 29 de febrero de 2012.

**Fecha de finalización del plazo de duración:** 31 de mayo de 2070.

## **EJERCICIO ECONÓMICO N° 50, INICIADO EL 1° DE ENERO DE 2020**

### **RESEÑA INFORMATIVA (\*)**

**Por el período intermedio de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020**

(Cifras expresadas en miles de pesos – ver Nota 2.2. a los estados financieros consolidados condensados)

#### **1. BREVE COMENTARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DE LA SOCIEDAD DURANTE EL PERIODO**

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del nuevo coronavirus (COVID - 19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta realidad y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

En este sentido, con fecha 19 de marzo, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto N° 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio. A partir del 20 de marzo de 2020 y hasta la fecha, se han ido habilitando determinadas actividades y servicios en el marco de la flexibilización de la cuarentena.

Considerando entonces, el impacto local de esta situación en el contexto macroeconómico del país, la Dirección de la Sociedad se encuentra permanentemente evaluando el impacto económico y financiero que estas medidas tienen en su operatoria, y formulando los cursos de acción apropiados a seguir.

En este sentido, es necesario mencionar que la sociedad se vio afectada en toda su cadena de valor, desde la producción a la comercialización, debido que tuvo que cancelar todas sus actividades productivas en la provincia de Tierra del Fuego y por verse afectada la actividad de sus principales clientes.

La Dirección de la Sociedad estima que esta situación generó impactos negativos sobre sus operaciones, pero las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de estas cuestiones no permiten aún una estimación razonable de esos impactos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas sanitarias y económicas tomadas y las que se tomen en el futuro por parte de las autoridades.

En marco de las circunstancias que fueron descriptas anteriormente, Mirgor ha emprendido un proyecto, junto con una importante terminal automotriz argentina y una universidad especializada en tecnología e ingeniería, para la automatización de un resucitador manual, el cual es utilizado en hospitales de campaña y/o emergencias. Este desarrollo permitirá disponer de estos asistentes respiratorios automatizados para su entrega en las próximas semanas, previa aprobación del ANMAT. La entrega de estos asistentes será donada al Ministerio de Salud de la Nación.

Con la misma motivación emprendimos otro proyecto, celebrando un convenio por el cuál, junto con una empresa de la Provincia de Córdoba, se fabricarán respiradores artificiales en nuestra planta de Río Grande. El comienzo de la producción está previsto para el mes de junio y se intenta llegar con el mismo a una fabricación de 1.000 respiradores artificiales por mes, cuya adquisición fue comprometida por las autoridades sanitarias nacionales.

A su vez, durante el primer trimestre del año, Mirgor ha podido concretar exportaciones de granos a una escala más representativas, representando esto, el desarrollo de dicha actividad la cual había comenzado de forma incipiente en el mes de diciembre del año 2019.

En referencia a la performance del Grupo Mirgor, las ventas acumuladas en el primer trimestre del año 2020 fueron de miles de \$ 10.151.091, un 1,8% menores que las ventas reportadas en el mismo período del año anterior en cifras homogéneas.

El margen bruto pasó a miles de \$ 1.366.657 en el primer trimestre de este año desde los miles de \$ 424.589 en el primer trimestre de 2019.

La pérdida neta del trimestre fue de miles de \$ 60.449 frente a la pérdida de miles de \$ 720.541 reportados en el primer trimestre del año 2019 en cifras homogéneas.

### **Evolución sectorial en el trimestre**

#### ***Automotriz***

La industria automotriz está viendo sus menores volúmenes desde el año 2006. En el caso de la producción, no ha podido ser rescatada por el repunte que se esperaba en el mercado brasileño. Es cierto que la demanda en ese país sigue aumentando lentamente, pero esto no ha tenido impacto hasta ahora en las exportaciones. En todas las plantas se han producido caídas de actividad provocadas por esta situación.

La fabricación de vehículos del primer trimestre del año 2020 fue de 65.980 unidades, una caída del 14% en comparación con las 76.692 unidades registradas en igual período del año anterior.

La venta de autos mayoristas, es decir, la que hacen las terminales a las concesionarias, sufrieron una baja del 23,7%, pasando a 71.840 unidades vendidas en el primer trimestre de 2020 desde las 94.150 unidades en el mismo período de 2019.

La exportación se vio afectada de igual manera, pero en una menor proporción sufriendo una baja del 15%. Las ventas externas pasaron a 40.734 en el primer trimestre de 2020 desde las 47.919 unidades en el mismo período del año 2019.

Las ventas de Mirgor de sistemas de climatización para autos con aire acondicionado pasaron a 20.175 unidades en el primer trimestre de 2020 desde las 26.841 unidades en el mismo período de 2019, una reducción del 25%. Se observa que las ventas de la empresa tuvieron una caída similar a la experimentada en el mercado

Las ventas de sistemas de "infotainment" a Toyota sufrió una caída considerable, pasando a unas ventas de 13.127 unidades en el primer trimestre de 2020, desde las 18.934 en el primer trimestre de 2019, experimentando así una disminución del 30,7%.

#### ***Electrónica de Consumo y Celulares***

Por el lado de los productos electrónicos más importantes que produce Tierra del Fuego, se visualizó una fuerte alza en la demanda de televisores, mientras que la demanda de celulares ha mostrado una caída respecto del primer trimestre de 2019.

#### ***Televisores***

La venta de televisores inició el 2020 con una fuerte expansión del 94,7% respecto del primer trimestre de 2019, no obstante, al terminar el mes de marzo se detuvo la tendencia alcista ya que a partir del inicio de la cuarentena el despacho de televisores se redujo casi a cero.

El impacto de los factores que venían afectando a la producción local (caída del poder adquisitivo, impacto de devaluación e inflación en la estructura de costos y la licuación del impacto mundialista en la comparación interanual), continuó morigerándose en los primeros meses de 2020, hasta mediados de marzo, momento en el que se detuvo casi por completo el mercado, debido al inicio de la cuarentena obligatoria por el efecto COVID-19.

China se mantuvo como principal competidor de la industria nacional, absorbiendo el 97% de los televisores ingresados al país.

Las ventas de TV de IATEC fueron de 31.959 unidades, comparadas con las 28.424 unidades vendidas en el primer trimestre de 2019, lo que representa un incremento del 12% con respecto al mismo período del año anterior.

#### ***Teléfonos celulares***

En el caso de la demanda de celulares, los despachos cayeron un 27,6% durante el primer trimestre. Del análisis de la oferta de los principales productos, se puede observar que se mantuvo la tendencia a la concentración en las gamas media y baja, prevaleciendo los primeros.

A su vez, durante el mismo período, se observó una disminución del 24,7% de la importación, que pasó a 39.018 unidades en el primer trimestre de 2020 desde las 51.835 unidades en el primer trimestre de 2019. China se mantuvo como principal competidor de la industria nacional, aun habiendo registrado bajas en el volumen de las importaciones.

Las ventas de teléfonos celulares siguieron la misma tendencia al igual que el mercado sobre el resto de los productos electrónicos, la caída fue del 23,6%, pasando a ventas de 556.643 unidades en el primer trimestre de 2020 desde las 728.202 unidades en el primer trimestre de 2019. En este sentido, la reducción de unidades vendidas fue similar a la del mercado, en el cual Samsung mantuvo el marcado liderazgo con el 54% de participación. La segunda posición la ocupó Motorola, que luego de una agresiva política comercial logró una participación del 42%. Es de destacar que el mercado argentino está extremadamente concentrado en estas dos marcas.

## 2. ESTRUCTURA PATRIMONIAL CONSOLIDADA

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
Activo no corriente	4.378.034	5.095.656
Activo corriente	<u>25.297.368</u>	<u>20.192.804</u>
<b>Total del Activo</b>	<b><u>29.675.402</u></b>	<b><u>25.288.460</u></b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b><u>9.216.397</u></b>	<b><u>6.619.935</u></b>
Pasivo no corriente	641.173	409.578
Pasivo corriente	<u>19.817.832</u>	<u>18.258.947</u>
<b>Total del Pasivo</b>	<b><u>20.459.005</u></b>	<b><u>18.668.525</u></b>
<b>Total de Pasivo y Patrimonio Neto</b>	<b><u>29.675.402</u></b>	<b><u>25.288.460</u></b>

## 3. ESTRUCTURA DE RESULTADOS CONSOLIDADAS

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>	<u>31/03/2018</u>
Resultado operativo ordinario	(487.191)	(2.216.495)	273.374
Resultados financieros	145.482	790.808	(159.111)
Participación netas de asociadas	25.017	(37.810)	(385.560)
Otros egresos netos	(3.239)	(1.921)	(515)
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda	<u>284.321</u>	<u>816.093</u>	<u>232.106</u>
<b>Pérdida neta del período antes del impuesto a las ganancias</b>	<b>(35.610)</b>	<b>(649.325)</b>	<b>(39.708)</b>
Impuesto a las ganancias	<u>(24.839)</u>	<u>(71.216)</u>	<u>(40.378)</u>
<b>Resultado integral total neto del período</b>	<b><u>(60.449)</u></b>	<b><u>(720.541)</u></b>	<b><u>(80.086)</u></b>
Participaciones no controladoras	<u>(40)</u>	<u>88</u>	<u>62</u>
<b>Otro resultado integral del período</b>	<b><u>(40)</u></b>	<b><u>88</u></b>	<b><u>62</u></b>
<b>Resultado integral neto del período</b>	<b><u>(60.449)</u></b>	<b><u>(720.541)</u></b>	<b><u>(80.086)</u></b>

## 4. DATOS ESTADÍSTICOS (en miles de unidades)

	Volumen en miles de unidades					
	<u>31/03/2020</u>		<u>31/03/2019</u>		<u>31/03/2018</u>	
	<u>Trim.</u>	<u>Acum.</u>	<u>Trim.</u>	<u>Acum.</u>	<u>Trim.</u>	<u>Acum.</u>
Producción	329	329	585	585	1.117	1.117
Ventas	(1) 622	622	802	802	959	959
- Locales	622	622	802	802	959	959
Equipos c/aire	20	20	27	27	28	28
Equipos s/aire						
AA Res.	-	-	-	-	-	-
Microondas	-	-	-	-	-	-
Celulares	557	557	728	728	804	804
Media- TV	32	32	28	28	108	108
Notebook	-	-	-	-	-	-
Autorradio	13	13	19	19	19	19

## 5. ÍNDICES

	<u>31/03/2020</u>	<u>31/03/2019</u>
Liquidez	1,28	1,11
Solvencia	0,45	0,35
Inmovilización del capital	0,15	0,20
Rentabilidad	-0,01	-0,01

## 6. PERSPECTIVAS

La incertidumbre sobre la extensión del aislamiento social, preventivo y obligatorio, ha llevado al deterioro de las proyecciones económico-financieras en el mundo, las que se trasladan a las proyecciones locales también. Cuanto más se extienda la cuarentena general, mayor será la profundización de la recesión.

Se espera que una salida gradual de la cuarentena conduzca a la reactivación del consumo y del poder adquisitivo de los ciudadanos ya que se ha visto fuertemente afectado por las medidas de aislamiento.

Desde la Dirección del Grupo Mirgor, se intentará recomponer su cadena de valor, en busca de minimizar el impacto económico y financiero a medida que el gobierno Nacional y/o Provincial continúe exceptuando del cumplimiento del "aislamiento social, preventivo y obligatorio" a las personas afectadas a las actividades relacionadas con su objeto social, como así también de la ciudadanía en general.

Por otro lado, es importante destacar lo gravitante de la decisión que enfrenta el gobierno nacional sobre la resolución del refinanciamiento de los vencimientos de deuda externa. El desarrollo de las actividades del Grupo, como la de todos los agentes económicos, estará fuertemente condicionada a este aspecto.

Asimismo, se espera que las nuevas restricciones emergentes de las medidas adoptadas por el BCRA, tanto para empresas como para personas humanas, que modificaron el acceso al Mercado Único y Libre de Cambios (MULC) para hacer frente a las obligaciones comerciales contraídas en el exterior, sean solo medidas transitorias a la espera del acuerdo con los bonistas y de la reapertura del crédito internacional. De mantenerse en el largo plazo, debido a la complejidad y restricciones de acceso al MULC, podría afectar las actividades comerciales con proveedores del exterior.

En cuanto a la actividad de ventas minoristas, GMRA ha podido reaccionar con gran rapidez para sobrellevar el enorme desafío propuesto por este período de cuarentena, logrando desarrollar de forma eficiente todos sus canales de venta en línea, permitiéndole capturar la demanda de los consumidores que generó un gran aumento de ventas, mejorando la performance de meses anteriores al de la declaración de la pandemia y casi quintuplicando las ventas realizadas por comercio electrónico. Es de esperar que con el levantamiento paulatino de la cuarentena y el lanzamiento de la nueva gama de celulares de alta gama se pueda mantener esta tendencia de consumo.

Buenos Aires, 8 de junio de 2020

**Lic. Roberto Vazquez**  
Presidente

(\*) Información no cubierta por el Informe sobre revisión de período intermedio de los auditores independientes, excepto los apartados 2., 3. y 5.



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y SEPARADOS, CONDENSADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO N° 50, POR EL PERÍODO INTERMEDIO DE TRES MESES INICIADO EL 1° DE ENERO Y FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020.**

Domicilio legal: Einstein 1111 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.

Actividad principal de la Sociedad: Manufactura de acondicionadores de aire para rodados e inversora en sociedades.

Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio:

- Del estatuto social: 1º de junio de 1971.
- De la primera reforma del estatuto: 1º de julio de 1994.
- De la última reforma del estatuto: 29 de febrero de 2012.

Número de registro en la Inspección General de Justicia (I.G.J.): 40.071.

Fecha de vencimiento del estatuto: 31 de mayo de 2070.

Clave Única de Identificación Tributaria (C.U.I.T.) N°: 30-57803607-1.

Datos de la sociedad controlante:

- Razón social: IL TEVERE S.A.
- Domicilio legal: Beauvoir 17, piso 1 – Río Grande – Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur.
- Actividad principal: Inversora en acciones de otras sociedades.
- Participación en el capital social: 48,27%.
- Participación en los votos: 61,5862%.

Sociedad no adherida al Régimen Estatutario Optativo de Oferta Pública de Adquisición Obligatoria.

**COMPOSICIÓN DEL CAPITAL SOCIAL**

	<u>Emitido, suscripto, inscripto e integrado</u>
180.000.000 de acciones ordinarias, de valor nominal \$ 0,10 cada una.	
Clase A y B con derecho a tres votos por acción	3.120.000
Clase C con derecho a un voto por acción	14.880.000
	<u>18.000.000</u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

## Estado consolidado del resultado integral correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

		<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	Notas	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	5	8.545.296	8.471.674
Beneficio de promoción industrial	19	1.605.795	1.863.367
Costo de venta de bienes y servicios prestados	6	<u>(8.784.434)</u>	<u>(9.910.452)</u>
<b>Ganancia bruta</b>		<b>1.366.657</b>	<b>424.589</b>
Otros ingresos operativos	8	353.792	505.525
Gastos de administración	7	(336.225)	(384.787)
Gastos de comercialización	7	(964.832)	(809.554)
Otros gastos operativos	8	<u>(906.583)</u>	<u>(1.952.268)</u>
<b>Resultado operativo</b>		<b>(487.191)</b>	<b>(2.216.495)</b>
Costos financieros	8	(74.918)	(21.481)
Ingresos financieros	8	220.400	812.289
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		284.321	816.093
Otros egresos netos	8	(3.239)	(1.921)
Participaciones en las pérdidas netas de asociadas	20	<u>25.017</u>	<u>(37.810)</u>
<b>Resultado neto del período</b>		<b>(35.610)</b>	<b>(649.325)</b>
Impuesto a las ganancias	9	<u>(24.839)</u>	<u>(71.216)</u>
<b>Resultado integral total neto del período</b>		<b>(60.449)</b>	<b>(720.541)</b>
Atribuible a:			
Propietarios de la controladora		(60.409)	(720.629)
Participaciones no controladoras		<u>(40)</u>	<u>88</u>
		<b>(60.449)</b>	<b>(720.541)</b>
<b>Pérdida por acción:</b>			
> básica y diluída, neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora		(0,34)	(4,00)

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## Estado consolidado de situación financiera al 31 de marzo de 2020

	Notas	31.03.2020 ARS 000	31.12.2019 ARS 000
<b>Activos</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	10	3.368.918	3.495.885
Propiedades de inversión	11	82.941	83.446
Activos intangibles	12	75.441	90.561
Inversión en asociadas	20	825.021	800.008
Otros créditos no financieros	15	13.914	14.907
Activo por impuesto diferido	9	11.799	13.963
		<u>4.378.034</u>	<u>4.498.770</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Otros créditos no financieros	15	1.432.095	885.787
Inventarios	13	15.427.308	13.030.502
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	14	5.990.960	7.688.832
Efectivo y colocaciones a corto plazo	14	2.447.005	2.559.964
		<u>25.297.368</u>	<u>24.165.085</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>29.675.402</u></b>	<b><u>28.663.855</u></b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		137.658	137.658
Acciones propias		(95.578)	(95.578)
Primas de emisión		97.257	97.257
Reservas de resultados		6.826.332	6.826.332
Resultados no asignados		2.229.117	2.289.526
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		<u>9.212.786</u>	<u>9.273.195</u>
Participaciones no controladoras		3.611	3.651
<b>Patrimonio total</b>		<b><u>9.216.397</u></b>	<b><u>9.276.846</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	14	322.170	327.954
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	141.470	149.416
Provisiones para juicios y contingencias	14	85.118	90.415
Pasivo por impuesto diferido	9	92.415	97.082
		<u>641.173</u>	<u>664.867</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	14	181.252	253.859
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	14	19.630.968	18.344.186
Otros pasivos financieros	14	5.612	124.097
		<u>19.817.832</u>	<u>18.722.142</u>
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>20.459.005</u></b>	<b><u>19.387.009</u></b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b><u>29.675.402</u></b>	<b><u>28.663.855</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## Estado consolidado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

	Atribuible a los propietarios de la controladora										
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio				Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4)	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.4)	Reserva facultativa (Nota 2.4)	Resultados no asignados			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2020	18.000	137.658	(95.578)	97.257	13.699	188.947	6.623.686	2.289.526	9.273.195	3.651	9.276.846
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	-	-	-	(60.409)	(60.409)	(40)	(60.449)
Al 31 de marzo de 2020	18.000	137.658	(95.578)	97.257	13.699	188.947	6.623.686	2.229.117	9.212.786	3.611	9.216.397

	Atribuible a los propietarios de la controladora										
	Otras cuentas de capital convertibles en acciones				Otros componentes del patrimonio				Total	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	Capital social	Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4)	Primas de emisión	Reserva legal	Otras reservas (Nota 2.4)	Reserva facultativa (Nota 2.4)	Resultados no asignados			
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2019	18.000	137.658	-	97.257	13.699	447.096	6.756.280	(853.225)	6.616.765	3.563	6.620.328
Resultado integral total neto del período	-	-	-	-	-	-	-	(720.629)	(720.629)	88	(720.541)
Al 31 de marzo de 2019	18.000	137.658	-	97.257	13.699	447.096	6.756.280	(1.573.854)	5.896.136	3.651	5.899.787

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/11/2019  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

## Estado consolidado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

	<b>31.03.2020</b>	<b>31.03.2019</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	(35.610)	(643.212)
Intereses devengados, netos	73.061	6
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	141.783	157.697
Depreciación de propiedades de inversión	505	506
Amortización de activos intangibles	18.208	16.324
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	22.501	16.534
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	(25.017)	37.810
Diferencia de cambio	519.839	47.421
Diferencia de cambio e intereses de préstamos de largo plazo	-	(66.652)
Cargo por provisiones para juicios y contingencias	(5.297)	-
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	94.770	199.179
<b>Ajustes a los activos y pasivos operativos</b>		
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, neto de saldos con asociadas y diferencia de cambio	1.931.189	(162.635)
(Aumento) Disminución en inventarios, neto de la provisión para obsolescencia y la adquisición de sociedades	(2.419.307)	3.978.157
Aumento de otros créditos no financieros, neta de adquisición de sociedades	(545.315)	(44.098)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, neto del impuesto a las ganancias e impuesto a la ganancia mínima presunta	377.863	(2.955.976)
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación</b>	<b>149.173</b>	<b>581.061</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones de propiedades, planta y equipo	(23.543)	(138.582)
Bajas de propiedades, planta y equipo	8.727	-
Adquisiciones de activos intangibles	(3.088)	(11.329)
Cobro (Adquisición) de colocaciones a corto plazo	7.367	(50.300)
Variación neta de instrumentos financieros de cobertura	(118.485)	(135.454)
Aumento de saldos con asociadas	(36)	(2.847)
Cobro de préstamos de larzo plazo	120.515	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(8.543)</b>	<b>(338.512)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Disminución neta de préstamos	(151.452)	(3.003)
Intereses pagados	-	(6)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación</b>	<b>(151.452)</b>	<b>(3.009)</b>
<b>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo</b>	<b>(94.770)</b>	<b>(199.179)</b>
<b>(Disminución) Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>(105.592)</b>	<b>40.361</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	1.501.679	482.213
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo</b>	<b>1.396.087</b>	<b>522.574</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020

### 1. Información corporativa y actividades principales del Grupo Mirgor

La emisión de los estados financieros consolidados condensados de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. ("la Sociedad") correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 8 de junio de 2020.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante "Tierra del Fuego"), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, "el Grupo Mirgor") también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, locación de inmuebles y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. En la Nota 4 a los presentes estados financieros consolidados condensados se expone la información sobre segmentos de operación.

### 2. Bases de presentación de los estados financieros consolidados condensados

#### 2.1. Normas contables profesionales aplicadas

La Sociedad presenta sus estados financieros consolidados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la Resolución General (RG) N° 622 (texto ordenado en 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la Resolución Técnica N° 43 (y modificatorias) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés), mientras que otras entidades tendrán la opción de utilizar las NIIF o la NIIF para las PyMES en reemplazo de las normas contables profesionales argentinas vigentes (NCP).

#### 2.2. Bases de presentación

Los presentes estados financieros consolidados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 han sido preparados de conformidad con las NIIF, según las emitió el IASB y las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes de la Provincia de Tierra del Fuego.

En la preparación de estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio el Grupo Mirgor ha aplicado las bases de presentación y consolidación, las políticas contables, y los juicios, estimaciones y supuestos contables significativos descriptos en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 ya emitidos, excepto por los efectos derivados de la aplicación de las normas y las interpretaciones nuevas o modificadas con vigencia a partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2020, cuyo impacto sobre los presentes estados financieros consolidados condensados se describe en la Nota 3.

Estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio incluyen toda la información necesaria para un apropiado entendimiento, por parte de los usuarios de los mismos, de los hechos y transacciones relevantes ocurridos con posterioridad a la emisión de los últimos estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados condensados de período intermedio. Sin embargo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio no incluyen toda la información ni todas las revelaciones que se requieren para los estados financieros consolidados anuales preparados de conformidad con las NCP vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con la NIC 1 (Presentación de estados financieros). Por tal motivo, estos estados financieros consolidados condensados de período intermedio deben ser leídos en conjunto con los estados financieros consolidados anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

Los presentes estados financieros consolidados condensados se presentan en pesos argentinos y todos los valores se han redondeado a la unidad de mil más próxima (ARS 000), salvo cuando se indique lo contrario.

Las cifras correspondientes a la información comparativa han sido reexpresadas para considerar los cambios en el poder adquisitivo de la moneda y, como resultado, están expresadas en la unidad de medida corriente al final del período sobre el cual se informa.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

### **2.3. Resumen de las políticas contables significativas**

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros consolidados condensados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

### **2.4 Reservas de resultados, resultados no asignados y acciones propias**

En cumplimiento de la RES. 622/2013 de la CNV, el Directorio de la Sociedad ha expuesto en forma separada los resultados destinados a la reserva facultativa y otras reservas según las definiciones de las Asambleas de Accionistas respectivas. Aquellos resultados sin una asignación específica, se incluyen en el rubro "resultados no asignados" del estado de cambios en el patrimonio.

Con fecha 9 de mayo de 2019 el Directorio de la Sociedad aprobó la adquisición de acciones propias, de acuerdo a los lineamientos del artículo 64 de la Ley de Mercado de Capitales y de las Normas de la Comisión Nacional de Valores, bajo los términos y condiciones que a continuación se detallan: a) finalidad: contribuir a la disminución de la distorsión evidenciada entre el valor económico de la Sociedad, medido por sus actuales negocios y los derivados de proyectos en desarrollo, y el precio de la cotización actual de sus acciones en el mercado, lo que resulta en desmedro de los intereses de la Sociedad y sus accionistas; b) monto máximo a invertir: hasta pesos 120.000.000 (pesos ciento veinte millones); c) cantidad máxima de acciones o porcentaje máximo sobre el capital social que será objeto de la adquisición: el porcentaje máximo de acciones a adquirir será de hasta el 10 % del capital social. En tanto conforme las normas aplicables, las acciones propias en cartera no podrán superar, en conjunto, el límite del 10% del capital social. A efectos de cumplir con lo dispuesto por el artículo 64 de la Ley N° 26.831, se aclara que las acciones adquiridas o a adquirir se encuentran totalmente integradas; d) límite diario para operaciones en el mercado argentino: conforme lo dispuesto en la Ley N° 26.831, será de hasta el 25% del volumen promedio de transacción diario que hayan experimentado las acciones durante los 90 (noventa) días hábiles anteriores; e) precio a pagar por las acciones: hasta un máximo de pesos 375 por acción en Bolsas y Mercados Argentinos S.A.; f) origen de los fondos: la adquisición se realizará con ganancias realizadas y líquidas y reservas facultativas y/o otras reservas libres, sin que se vea afectada la solvencia de la Sociedad; g) plazo en el que las adquisiciones se llevarán a cabo: la Sociedad efectuará las adquisiciones por el plazo de 365 (trescientos sesenta y cinco) días corridos, contados a partir del día hábil siguiente a la fecha de publicación de la compra en los medios de comunicación al mercado, sujeto a cualquier renovación o extensión del plazo que sea aprobada por el Directorio, las que serán informadas al público inversor por ese mismo medio; h) comunicación interna: se informará a los Directores, síndicos y gerentes de primera línea que, encontrándose vigente la decisión de la Sociedad de adquirir acciones propias, no podrán vender acciones de MIRGOR de su propiedad o que administren directa o indirectamente durante el plazo correspondiente.

Al 31 de marzo de 2020, la sociedad había adquirido un total de 2.340.000 acciones representando un importe de costo total reexpresado de 95.578, el cual ha sido imputado en el patrimonio neto.

### **2.5 Contexto socio - económico**

#### **Cambios en la economía argentina**

El 10 de diciembre de 2019 asumió un nuevo gobierno nacional y ha comenzado un proceso de cambios con respecto a la administración anterior, estableciendo como prioridad encarar soluciones para las dificultades en las áreas económica y social.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

En el marco del proceso de ajuste del mecanismo de control de cambios necesario para preservar las reservas del BCRA, esta institución ha emitido las Comunicaciones "A" 6854 (27/12/19) y "A" 6856 (30/12/19) por las que se extienden con plazo indefinido las normas sobre Exterior y Cambios emitidas por el BCRA durante la anterior administración de gobierno, que caducaban originalmente el 31 de diciembre de 2019.

Como medidas directas del nuevo gobierno, el 23 de diciembre de 2019 se publicó en el Boletín Oficial la Ley N° 27.541 de "Solidaridad Social y Reactivación Productiva en el marco de Emergencia Pública" y el Decreto N° 58/2019 que la promulgó. Asimismo, el 28 de diciembre de 2019 se publicó el Decreto N° 99/2019 con las regulaciones para la implementación de la Ley. Las reformas introducidas procuran reactivar las áreas económica, financiera, fiscal, administrativa, previsional, tarifaria, energética, sanitaria y social, y facultan al Poder Ejecutivo Nacional (PEN) a llevar adelante las gestiones y los actos necesarios para recuperar y asegurar la sostenibilidad de la deuda pública de la República Argentina.

Las principales medidas contenidas en la Ley y su reglamentación son las siguientes:

### **Obligaciones tributarias**

#### **Regularización de obligaciones**

Se establece un régimen de regularización de las obligaciones tributarias, de la seguridad social y aduaneras, respecto de las obligaciones vencidas al 30 de noviembre de 2019 inclusive, para aquellas empresas que acrediten su inscripción como micro, pequeñas o medianas empresas, según los términos del artículo 2° de la Ley N° 24.467, y para las entidades civiles sin fines de lucro.

#### **Impuesto a las ganancias**

La Ley N° 27.430 había dispuesto para los períodos fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2020, que la alícuota corporativa de impuesto a las ganancias se reduciría del 30% al 25% y que el impuesto adicional a los dividendos o utilidades que se distribuyan a personas humanas de Argentina y del exterior y personas jurídicas del exterior se incrementaría del 7% al 13%. La reforma suspende ese cambio de tasas y mantiene las originales del 30% y 7%, hasta los ejercicios fiscales que se inicien a partir del 1° de enero de 2021 inclusive.

La Ley N° 27.468 había dispuesto para los tres primeros ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, que el ajuste por inflación positivo o negativo que pudiera corresponder debía distribuirse un tercio en el ejercicio fiscal en que se determinara el ajuste, y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La reforma modificó esa distribución y establece que el ajuste positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes; en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina.

#### **Contribuciones patronales**

Se elimina la reducción progresiva de las contribuciones prevista hasta el 2022, y fija las alícuotas desde diciembre de 2019.

Se establecen sumas fijas que podrán detraerse de la base de cálculo, sin que exista en la norma previsión de ajuste futuro.

#### **Impuesto sobre los créditos y débitos en cuentas bancarias**

Se establece que las extracciones en efectivo de cuentas abiertas en entidades regidas por la Ley de Entidades Financieras, efectuadas bajo cualquier forma a partir del 24 de noviembre de 2019, estarán sujetas a un impuesto del 1,2% sobre el correspondiente débito en las cuentas mencionadas, en vez de la tasa regular del 0,6%. Esta duplicación de tasa no aplica para cuentas de personas jurídicas que revistan y acrediten la condición de Micro y Pequeñas Empresas en los términos del artículo 2° de la Ley N° 24.467.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° I F° 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande T° 1 F° 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

### **Tasa de estadística**

Se establece un incremento del 2,5 % al 3% en la tasa de estadística aplicable a importaciones definitivas para consumo efectuadas desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2020.

### **Impuesto para una Argentina inclusiva y solidaria (PAIS)**

Se establece con carácter de emergencia, por el término de cinco períodos fiscales, un impuesto que grava con una tasa del 30% las operaciones vinculadas con la adquisición de moneda extranjera para atesoramiento, compra de bienes y servicios en moneda extranjera y transporte internacional de pasajeros, y están alcanzados todos los sujetos residentes en Argentina, ya sean personas humanas o jurídicas. El gravamen no revistará el carácter de pago a cuenta de ningún impuesto.

### **Derechos de exportación**

Se faculta al PEN a incrementar los derechos de exportación hasta (i) un 33% del valor imponible o del precio oficial FOB para las habas de soja, (ii) un 15% para las exportaciones de mercancías que no estaban sujetas a derechos de exportación o tenían una alícuota del 0% al 2 de septiembre de 2018, (iii) un 5% para los productos agroindustriales de las economías regionales definidas por el PEN, y (iv) un 5% del valor imponible o del precio oficial FOB para productos industriales y servicios.

Previo a la aprobación de la Ley N° 25.541, el gobierno emitió el Decreto N° 37/2019 (B.O 14/12/2019) por el que cambió el esquema de retenciones, dejando sin efecto el límite de 4 pesos por dólar que había establecido la anterior administración en 2018, y subió los derechos de exportación para determinadas posiciones arancelarias.

### **Aspectos laborales y tributación de la nómina**

Se faculta al PEN a disponer incrementos salariales mínimos que los empleadores del sector privado deberán abonar a sus trabajadores, y también faculta al PEN a eximir por tiempo limitado del pago de aportes y contribuciones al Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) sobre los aumentos que decreta el PEN o resulten de negociaciones colectivas.

Vinculado a aspectos laborales, previamente a la emisión de la Ley N° 27.541 y por medio del Decreto de Necesidad y Urgencia N° 34/19 (B.O. 13/12/2019), el PEN instauró por un plazo de 180 días la doble indemnización para trabajadores despedidos sin causa justa. Esta medida no es aplicable a las contrataciones celebradas con posterioridad a la entrada en vigencia del Decreto.

### **Sistema energético**

La Ley faculta al PEN a mantener las tarifas de electricidad y gas natural que estén bajo jurisdicción federal y a iniciar un proceso de renegociación de la revisión tarifaria integral vigente o iniciar una revisión de carácter extraordinario, a partir de la vigencia de la presente ley y por un plazo máximo de hasta ciento ochenta (180) días, propendiendo a una reducción de la carga tarifaria real sobre los hogares, comercios e industrias para el año 2020.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

## **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

### **Pandemia COVID-19**

Con fecha 11 de marzo de 2020 la Organización Mundial de la Salud declaró el brote del nuevo corona virus (COVID - 19) como una pandemia. La situación de emergencia sobre la salud pública se expandió prácticamente en todo el mundo y los distintos países han tomado diversas medidas para hacerle frente. Esta realidad y las medidas adoptadas han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en los distintos países y sectores de negocio.

En este sentido, con fecha 19 de marzo, el Poder Ejecutivo Nacional, mediante el decreto N° 297/2020, estableció el aislamiento social, preventivo y obligatorio. A partir del 20 de marzo de 2020 y hasta la fecha, se han ido habilitando determinadas actividades y servicios en el marco de la flexibilización de la cuarentena.

Considerando, entonces, el impacto local de esta situación en el contexto macroeconómico del país, la Dirección del Grupo Mirgor se encuentra permanentemente evaluando el impacto económico y financiero que estas medidas tienen en su operatoria, y formulando los cursos de acción apropiados a seguir.

En este sentido, es necesario mencionar que la sociedad se vio afectada en toda su cadena de valor, desde la producción a la comercialización, debido que tuvo que cancelar todas sus actividades productivas en la provincia de Tierra del Fuego y por verse afectada la actividad de sus principales clientes.

La Dirección del Grupo Mirgor estima que esta situación generó impactos negativos sobre sus operaciones, pero las incertidumbres en relación con los efectos, extensión y duración de estas cuestiones no permiten aún una estimación razonable de esos impactos a la fecha de emisión de los presentes estados financieros, lo que dependerá de la gravedad de la emergencia sanitaria y del éxito de las medidas sanitarias y económicas tomadas y las que se tomen en el futuro por parte de las autoridades.

A medida que el gobierno Nacional y/o Provincial exceptúa del cumplimiento del “aislamiento social, preventivo y obligatorio” a las personas afectadas a las actividades relacionadas con su objeto social, el Grupo, operando bajo rigurosos protocolos de seguridad que priorizan el cuidado de sus empleados y de la ciudadanía en general, está adoptando todas las medidas que estén a su alcance para intentar recomponer su cadena de valor, en busca de minimizar el impacto económico y financiero.

### **3. Cambios en las políticas contables significativas - Nuevas normas e interpretaciones adoptadas**

A partir del ejercicio iniciado el 1° de enero de 2020, la Sociedad ha aplicado por primera vez, ciertas interpretaciones y nuevas normas según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

El Grupo no ha aplicado anticipadamente ninguna norma, interpretación o modificación que haya sido emitida pero que no sea efectiva a la fecha de emisión de estos estados financieros.

A continuación, se describe la naturaleza e impacto de las modificaciones mencionadas:

#### **NIIF 3 - Definición de un negocio**

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la definición de un negocio en la NIIF 3 Combinaciones de negocios para ayudar a las entidades a determinar si un conjunto adquirido de actividades y activos es un negocio o no. Aclaran los requisitos mínimos para un negocio, eliminan la evaluación de si los participantes del mercado son capaces de reemplazar los elementos faltantes, agregan orientación para ayudar a las entidades a evaluar si un proceso adquirido es sustantivo, reducen las definiciones de un negocio y de resultados, e introducen un prueba opcional de concentración de valor razonable.

Dado que las enmiendas se aplican prospectivamente a las transacciones u otros eventos que ocurran en la fecha de la primera solicitud o después, la Compañía no se verá afectado por estas enmiendas en la fecha de transición.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

### **NIC 1 y NIC 8 - Definición de material**

En octubre de 2018, el IASB emitió modificaciones a la NIC 1 Presentación de estados financieros y a la NIC 8 Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores para alinear la definición de "material" a través de las normas y aclarar ciertos aspectos de la definición. La nueva definición establece que, "la información es material si omitirla, expresarla u ocultarla podría razonablemente influir en las decisiones que los usuarios principales de los estados financieros de propósito general toman en base a esos estados financieros, que proporcionar información financiera sobre una entidad de informes específica".

Las enmiendas a la definición de material no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados del Grupo.

### **Modificaciones a las NIIF 9, NIIF 7 y NIC 39**

En septiembre de 2019, el IASB emitió modificaciones a la NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7 "Instrumentos financieros: Información a revelar", que concluye la fase uno de su trabajo para responder a los efectos de reforma de las tasas interbancarias ofrecidas ("IBOR" por su sigla en inglés) sobre la información financiera. Las enmiendas permiten que la contabilidad de cobertura continúe durante el período de incertidumbre antes del reemplazo de una tasa de interés de referencia existente por una tasa de interés alternativa libre de riesgo.

Las enmiendas mencionadas no tienen un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

### **3.1. Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas aún no vigentes**

A continuación, se enumera la NIIF emitida pero que no se encontraba en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados del Grupo, en adición a las ya mencionadas en la nota 3 a los estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, ya emitidos. En este sentido, solamente se indican las Normas emitidas que el Grupo prevé que resultarán aplicables en el futuro. El Grupo tiene la intención de adoptar esas Normas cuando entren en vigencia (es decir, no en forma anticipada).

#### **Enmiendas a la IAS 1 - Clasificación de pasivos corrientes y no corrientes**

En enero de 2020, la IASB emitió una serie de enmiendas relacionadas a la IAS 1 para aclarar los criterios de clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes. Los cambios más significativos son:

1. Se ha adicionado una aclaración para enfatizar que para que un pasivo sea clasificado como no corriente, el derecho de la entidad a diferir la liquidación tiene que existir "al final del período de presentación de reporte".
2. Especifica que para que un pasivo sea no corriente se requiere una valoración de si la entidad tiene el derecho a diferir la liquidación del pasivo y no si la entidad ejercerá ese derecho.
3. El derecho a diferir la liquidación es condicional del cumplimiento con acuerdos de pago, el derecho existe si las condiciones están satisfechas al final del período de presentación de reporte, incluso si el prestador no prueba el cumplimiento hasta en una fecha posterior.

Las enmiendas mencionadas tendrán vigencia a partir de los ejercicios que inicien el 1° de enero de 2022.

No se espera que las enmiendas mencionadas tengan un impacto significativo en los estados financieros consolidados de la Compañía.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

#### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020

#### 4. Información sobre segmentos de operación

Para propósitos de gestión, el Grupo Mirgor está organizado en unidades de negocios sobre la base de sus productos y servicios. La Sociedad ha definido los siguientes tres segmentos sobre los que se presenta información:

- ▶ El segmento automotriz, que produce equipos de aire acondicionado, autorradios, y brinda servicios de enllantado de neumáticos.
- ▶ El segmento de electrónica de consumo, que produce y comercializa principalmente televisores y teléfonos celulares, entre otros productos electrónicos.
- ▶ El segmento agropecuario.
- ▶ El segmento otros servicios que comprende las actividades de locación de inmuebles.

Ningún otro segmento de operación se ha agregado formando parte de los segmentos de operación descriptos precedentemente.

El ámbito geográfico de las operaciones del Grupo Mirgor es la República Argentina.

La gerencia supervisa los resultados operativos de las unidades de negocios de manera consolidada, con el propósito de tomar decisiones sobre la asignación de recursos y evaluar su rendimiento financiero. El rendimiento financiero de los segmentos se evalúa sobre la base de la ganancia o pérdida operativa y se mide de manera uniforme con la pérdida o ganancia operativa revelada en los estados financieros consolidados condensados. El financiamiento del Grupo Mirgor (incluidos los costos e ingresos financieros) y el impuesto a las ganancias, se administran de manera centralizada, por lo que no se asignan a los segmentos de operación.

#### Ajustes y eliminaciones

Los ingresos y gastos financieros y las ganancias y pérdidas por cambios en el valor razonable de los activos financieros no se asignan a los segmentos individuales, ya que los instrumentos subyacentes se administran de manera centralizada.

Los cargos por impuestos a las ganancias corrientes y diferidos, y determinados activos y pasivos financieros tampoco se asignan a esos segmentos, ya que también se administran de manera centralizada.

Los ingresos entre segmentos, de existir, se eliminan en la consolidación.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

A continuación, se detallan los resultados de cada segmento y su conciliación con el resultado integral del Grupo Mirgor correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y 2019:

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020	Automotriz	Electrónica	Agropecuario	Otros servicios	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	1.582.400	6.774.704	182.257	5.935	8.545.296
Beneficio de promoción industrial	228.510	1.377.285	-	-	1.605.795
<b>Ingresos totales</b>	<b>1.810.910</b>	<b>8.151.989</b>	<b>182.257</b>	<b>5.935</b>	<b>10.151.091</b>
<b>Resultados</b>					
Depreciación y amortización	(39.026)	(120.965)	-	(505)	(160.496)
<b>Resultado operativo del segmento</b>	<b>(45.897)</b>	<b>(442.017)</b>	<b>-</b>	<b>723</b>	<b>(487.191)</b>

  

Período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2019	Automotriz	Electrónica	Agropecuario	Otros servicios	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	1.670.119	6.793.612	-	7.943	8.471.674
Beneficio de promoción industrial	315.257	1.548.110	-	-	1.863.367
<b>Ingresos totales</b>	<b>1.985.376</b>	<b>8.341.722</b>	<b>-</b>	<b>7.943</b>	<b>10.335.041</b>
<b>Resultados</b>					
Depreciación y amortización	(29.975)	(144.046)	-	(506)	(174.527)
<b>Resultado operativo del segmento</b>	<b>(346.983)</b>	<b>(1.873.154)</b>	<b>-</b>	<b>3.642</b>	<b>(2.216.495)</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

A continuación, se detallan los activos y pasivos de cada segmento al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019:

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica	Agropecuario	Otros servicios	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>						
Activos no operativos						
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	825.021	825.021
- Otros créditos no financieros	93.955	209.666	765.774	-	376.614	1.446.009
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	11.799	11.799
<b>Total de activos no operativos</b>	<b>93.955</b>	<b>209.666</b>	<b>765.774</b>	<b>-</b>	<b>1.213.434</b>	<b>2.282.829</b>
Activos operativos	4.979.295	21.776.207	539.217	97.854	-	27.392.573
<b>Total de activos</b>	<b>5.073.250</b>	<b>21.985.873</b>	<b>1.304.991</b>	<b>97.854</b>	<b>1.213.434</b>	<b>29.675.402</b>
Pasivos no operativos						
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	503.422	503.422
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	85.118	85.118
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	92.415	92.415
<b>Total de pasivos no operativos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>680.955</b>	<b>680.955</b>
Pasivos operativos	1.320.369	18.448.333	-	9.348	-	19.778.050
<b>Total de pasivos</b>	<b>1.320.369</b>	<b>18.448.333</b>	<b>-</b>	<b>9.348</b>	<b>680.955</b>	<b>20.459.005</b>

Activos y pasivos por segmento	Automotriz	Electrónica	Agropecuario	Otros servicios	No atribuible a un segmento de negocio específico	Total segmentos consolidado
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>						
Activos no operativos						
- Inversión en asociadas	-	-	-	-	800.008	800.008
- Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
- Otros créditos no financieros	121.342	142.383	351.096	-	285.873	900.694
- Activo por impuesto diferido	-	-	-	-	13.963	13.963
<b>Total de activos no operativos</b>	<b>121.342</b>	<b>142.383</b>	<b>351.096</b>	<b>-</b>	<b>1.099.844</b>	<b>1.714.665</b>
Activos operativos	3.743.852	22.766.763	340.806	97.769	-	26.949.190
<b>Total de activos</b>	<b>3.865.194</b>	<b>22.909.146</b>	<b>691.902</b>	<b>97.769</b>	<b>1.099.844</b>	<b>28.663.855</b>
Pasivos no operativos						
- Deudas y préstamos que devengan interés	-	-	-	-	581.813	581.813
- Provisiones para juicios y contingencias	-	-	-	-	90.415	90.415
- Pasivo por impuesto diferido	-	-	-	-	97.082	97.082
<b>Total de pasivos no operativos</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>769.310</b>	<b>769.310</b>
Pasivos operativos	1.181.908	17.423.607	-	12.184	-	18.617.699
<b>Total de pasivos</b>	<b>1.181.908</b>	<b>17.423.607</b>	<b>-</b>	<b>12.184</b>	<b>769.310</b>	<b>19.387.009</b>

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 08/06/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
 Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
 Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020

## 5. Ingresos de actividades ordinarias

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	8.356.948	8.463.731
Exportación de bienes	182.413	-
Ingresos por arrendamientos	5.935	7.943
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<b><u>8.545.296</u></b>	<b><u>8.471.674</u></b>

## 6. Costo de venta de bienes y servicios prestados

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	10.128.696	12.984.620
Compras del período	6.997.218	5.564.265
Gastos de producción y servicios - Nota 7	983.800	996.586
Gravámenes de exportación	12.707	-
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 13	22.501	16.534
Aplicación de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio - Nota 13	(23.922)	(36.628)
Inventarios al cierre del período (*)	<u>(9.336.566)</u>	<u>(9.614.925)</u>
<b>Costo de venta de bienes y servicios prestados</b>	<b><u>8.784.434</u></b>	<b><u>9.910.452</u></b>

(\*) No incluye materia prima en tránsito ni provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio (Nota 13).

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 7. Gastos de producción, administración y comercialización

Rubro	31.03.2020				31.03.2019			
	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Gastos de producción y servicios	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	451.332	111.570	138.611	701.513	457.720	102.813	186.320	746.853
Contribuciones y beneficios sociales	133.013	31.030	36.278	200.321	119.770	53.296	17.359	190.425
Seguros	6.507	8.623	73.141	88.271	5.894	56.555	23.903	86.352
Honorarios	6.745	36.815	1.180	44.740	3.276	22.556	1.601	27.433
Impuestos, tasas y contribuciones	8.821	22.125	242.632	273.578	65.224	21.771	279.561	366.556
Gastos de publicidad	-	-	29.773	29.773	-	-	9.820	9.820
Comisiones tarjetas de crédito	-	-	14.622	14.622	-	-	10.487	10.487
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	2.157	56.937	960	60.054	-	74.254	52.279	126.533
Amortizaciones de activos intangibles	392	14.256	3.560	18.208	-	13.800	2.524	16.324
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo y propiedades de	122.119	5.042	15.127	142.288	136.236	16.675	5.292	158.203
Alquileres y servicios logísticos	32.921	16.080	15.260	64.261	6.522	1.896	4.348	12.766
Gastos de nacionalización y despacho	70.573	625	5.569	76.767	59.479	295	55.465	115.239
Mantenimiento	35.244	8.021	1.183	44.448	26.985	3.868	1.082	31.935
Movilidad	1.135	10.742	779	12.656	587	6.100	810	7.497
Transportes, fletes y acarreos	65.873	1.333	231.481	298.687	75.257	-	150.972	226.229
Gastos de limpieza y vigilancia	23.883	704	3.774	28.361	30.103	1.438	2.466	34.007
Incobrables	-	-	126.442	126.442	-	-	-	-
Contingencias	1.245	-	-	1.245	-	-	-	-
Diversos	21.840	12.322	24.460	58.622	9.533	9.470	5.265	24.268
<b>Totales</b>	<b>983.800</b>	<b>336.225</b>	<b>964.832</b>	<b>2.284.857</b>	<b>996.586</b>	<b>384.787</b>	<b>809.554</b>	<b>2.190.927</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 8. Otros ingresos y egresos

### 8.1. Otros ingresos operativos

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	353.792	495.803
Diversos	-	9.722
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b><u>353.792</u></b>	<b><u>505.525</u></b>

### 8.2 Otros gastos operativos

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	(873.631)	(1.798.872)
Indemnizaciones	(32.952)	(117.838)
Diversos	-	(35.558)
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b><u>(906.583)</u></b>	<b><u>(1.952.268)</u></b>

### 8.3 Costos financieros

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Intereses	(73.061)	-
Diferencia de cambio y valor actual	(1.857)	(21.202)
Diversos	-	(279)
<b>Total de costos financieros</b>	<b><u>(74.918)</u></b>	<b><u>(21.481)</u></b>

### 8.4 Ingresos financieros

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado de colocaciones a corto plazo	58.008	42.780
Intereses	28.085	27.786
Diferencia de cambio y valor actual	131.579	698.388
Otros ingresos financieros	2.728	43.335
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b><u>220.400</u></b>	<b><u>812.289</u></b>

### 8.5 Otros egresos netos

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Resultado venta de propiedad, planta y equipo	(3.601)	-
Diversos	362	(1.921)
<b>Total otros egresos netos</b>	<b><u>(3.239)</u></b>	<b><u>(1.921)</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 9. Impuesto a las ganancias

El Grupo Mirgor ha calculado el cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 aplicando a la ganancia antes del impuesto de este período, la tasa efectiva de impuestos que se estima será aplicable a la ganancia antes de impuestos esperada por el ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 2020.

La tasa efectiva de impuestos utilizada en la estimación del cargo por impuesto a las ganancias corriente y diferido por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, presentados con fines comparativos, no difirió significativamente de la tasa efectiva real de impuestos calculada al cierre del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019.

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>Impuesto a las ganancias corriente</b>		
Cargo por impuesto a las ganancias corriente	(27.342)	(97.826)
<b>Impuesto a las ganancias diferido</b>		
Relacionado con el origen y la reversión de diferencias temporarias	(22.101)	20.642
Variación de la previsión para la desvalorización del crédito por impuesto a las ganancias diferido e impuesto a la ganancia mínima presunta	<u>24.604</u>	<u>5.968</u>
<b>Impuesto a las ganancias del período (*)</b>	<u><b>(24.839)</b></u>	<u><b>(71.216)</b></u>

(\*) Incluye el efecto del impuesto a las ganancias sobre los resultados del período correspondientes al Fideicomiso de garantía CIAPEXSA, a los préstamos de largo plazo y a las inversiones temporarias.

Adicionalmente a lo antes expuesto, al 31 de marzo de 2020, el Grupo Mirgor mantiene quebrantos acumulados no prescriptos que ascienden a aproximadamente 201.273. En virtud de la evidencia disponible, el Grupo Mirgor entiende que a la fecha no corresponde reconocer un activo diferido equivalente al 30% de dicho monto.

La información correspondiente a la apertura por naturaleza de las partidas que componen el activo y pasivo por el impuesto a las ganancias diferido al 31 de marzo de 2020, su presentación en el estado de situación financiera a esa fecha y el movimiento de dicho pasivo en el período corriente (enero a marzo de 2020), junto con la información comparativa correspondiente, no se ha revelado por cuanto el Grupo Mirgor entiende que no han habido variaciones significativas respecto de los saldos informados en los estados financieros consolidados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 10. Propiedades, planta y equipo

31.03.2020								
Costo de adquisición								
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Adopción NIIF 16	Incorporación por adquisición ( Nota 21)	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	33.112	-	-	-	-	-	-	33.112
Edificios y construcciones	1.757.860	652	-	-	-	-	-	1.758.512
Máquinas, equipos y herramientas	4.941.752	5.996	-	-	-	24	-	4.947.772
Rodados	52.523	19	-	-	-	-	-	52.542
Muebles y útiles	244.988	3.207	(3.127)	-	-	4.530	-	249.598
Instalaciones	817.925	1.568	-	-	-	-	-	819.493
Matrícula	918.571	-	-	-	-	-	-	918.571
Equipos de computación	418.895	3.889	(1.779)	-	-	-	-	421.005
Obras en curso	380.452	8.212	(5.231)	-	-	(4.554)	-	378.879
Derechos de uso de inmuebles	518.801	-	-	-	-	-	-	518.801
	<u>10.084.879</u>	<u>23.543</u>	<u>(10.137)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.098.285</u>

  

31.03.2020								
Depreciaciones								
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Adopción NIIF 16	Incorporación por adquisición ( Nota 21)	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	33.112
Edificios y construcciones	505.774	2%	-	-	-	12.463	518.237	1.240.275
Máquinas, equipos y herramientas	3.861.085	10%	-	-	-	57.874	3.918.959	1.028.813
Rodados	35.317	20%	-	-	-	1.475	36.792	15.750
Muebles y útiles	176.504	20%	(960)	-	-	9.338	184.882	64.716
Instalaciones	639.712	25%	-	-	-	19.355	659.067	160.426
Matrícula	915.703	20%	-	-	-	449	916.152	2.419
Equipos de computación	346.762	20%	(450)	-	-	9.783	356.095	64.910
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	378.879
Derechos de uso de inmuebles	108.137	30%	-	-	-	31.046	139.183	379.618
	<u>6.588.994</u>		<u>(1.410)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>141.783</u>	<u>6.729.367</u>	<u>3.368.918</u>

  

31.12.2019								
Costo de adquisición								
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Disposiciones	Adopción NIIF 16	Incorporación por adquisición ( Nota 21)	Transferencias	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	33.112	-	-	-	-	-	-	33.112
Edificios y construcciones	955.264	7.378	-	-	794.938	280	-	1.757.860
Máquinas, equipos y herramientas	3.538.187	397.505	-	-	839.518	166.542	-	4.941.752
Rodados	35.059	15.306	-	-	2.158	-	-	52.523
Muebles y útiles	150.294	33.127	-	-	56.684	4.883	-	244.988
Instalaciones	662.499	51.143	-	-	103.597	686	-	817.925
Matrícula	388.509	973	-	-	529.089	-	-	918.571
Equipos de computación	367.650	50.351	-	-	-	894	-	418.895
Obras en curso	328.199	191.993	-	-	33.545	(173.285)	-	380.452
Derechos de uso de inmuebles	-	70.599	(93.142)	541.344	-	-	-	518.801
	<u>6.458.773</u>	<u>818.375</u>	<u>(93.142)</u>	<u>541.344</u>	<u>2.359.529</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>10.084.879</u>

  

31.12.2019								
Depreciaciones								
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Disposiciones	Adopción NIIF 16	Incorporación por adquisición ( Nota 21)	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	-	-	33.112
Edificios y construcciones	451.852	2%	-	-	13.465	40.457	505.774	1.252.086
Máquinas, equipos y herramientas	2.639.340	10%	-	-	857.273	364.472	3.861.085	1.080.667
Rodados	28.926	20%	-	-	2.156	4.235	35.317	17.206
Muebles y útiles	88.879	20%	-	-	55.126	32.499	176.504	68.484
Instalaciones	500.750	25%	-	-	88.795	50.167	639.712	178.213
Matrícula	386.149	20%	-	-	527.283	2.271	915.703	2.868
Equipos de computación	316.593	20%	-	-	-	30.169	346.762	72.133
Obras en curso	-	-	-	-	-	-	-	380.452
Derechos de uso de inmuebles	-	-	-	-	-	108.137	108.137	410.664
	<u>4.412.489</u>		<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.544.098</u>	<u>632.407</u>	<u>6.588.994</u>	<u>3.495.885</u>

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 11. Propiedades de inversión

Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, el Grupo Mirgor no ha efectuado adquisiciones ni ventas importantes de propiedades de inversión.

La ganancia neta generada por las propiedades de inversión entregadas en arrendamiento operativo, por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y 2019, fue la siguiente:

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Ingresos por arrendamientos de propiedades de inversión	5.935	7.943
Gastos operativos (incluidas las reparaciones y el mantenimiento) relacionados con propiedades de inversión arrendadas	<u>(3.427)</u>	<u>(1.162)</u>
<b>Subtotal</b>	<b>2.508</b>	<b>6.781</b>
Impuesto a las ganancias	<u>(1.785)</u>	<u>7.308</u>
<b>Ganancia neta generada por propiedades de inversión</b>	<b><u>723</u></b>	<b><u>14.089</u></b>

El Grupo Mirgor no tiene restricciones sobre la posibilidad de disponer o vender sus propiedades de inversión, ni tiene asumidas obligaciones contractuales respecto de comprar, construir o desarrollar propiedades de inversión, o de realizar reparaciones, tareas de mantenimiento o ampliaciones.

Las propiedades de inversión están medidas de acuerdo a lo descripto en la Nota 2.3 a los presentes estados financieros consolidados condensados.

## 12. Activos intangibles

### Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	<b>Software, acuerdos, patentes y licencias</b>	<b>Plusvalía</b>	<b>Total</b>
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Costo de adquisición</b>			
Al 1° de enero de 2019	276.700	842	277.542
Altas del ejercicio (1)	<u>58.777</u>	<u>249.078</u>	<u>307.855</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>335.477</b>	<b>249.920</b>	<b>585.397</b>
Altas del período	<u>3.088</u>	<u>-</u>	<u>3.088</u>
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<b><u>338.565</u></b>	<b><u>249.920</u></b>	<b><u>588.485</u></b>
<b>Amortización y deterioro del valor</b>			
Al 1° de enero de 2019	176.994	-	176.994
Cargo por amortización del ejercicio (1)	<u>68.764</u>	<u>249.078</u>	<u>317.842</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>245.758</b>	<b>249.078</b>	<b>494.836</b>
Cargo por amortización del período	<u>18.208</u>	<u>-</u>	<u>18.208</u>
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<b><u>263.966</u></b>	<b><u>249.078</u></b>	<b><u>513.044</u></b>
<b>Valor residual</b>			
Al 31 de diciembre de 2019	<u>89.719</u>	<u>842</u>	<u>90.561</u>
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<b><u>74.599</u></b>	<b><u>842</u></b>	<b><u>75.441</u></b>

(1) Incluye reconocimiento y cargo por desvalorización de la Llave por adquisición de Holdcar S.A. - Nota 21.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

### 13. Inventarios

	<b>31.03.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
Materias primas	5.624.843	4.913.669
Productos terminados	<u>3.711.723</u>	<u>5.215.027</u>
<b>Subtotal</b>	<b>9.336.566</b>	<b>10.128.696</b>
Materia prima en tránsito	6.473.292	3.285.777
Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	<u>(382.550)</u>	<u>(383.971)</u>
	<b><u>15.427.308</u></b>	<b><u>13.030.502</u></b>

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios al 31 de marzo de 2020 y 2019, se detallan a continuación:

	<b>31.03.2020</b>	<b>31.03.2019</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Al inicio del ejercicio</b>	<b>(383.971)</b>	<b>(239.417)</b>
Aumento (1)	(22.501)	(16.534)
Aplicación (1)(2)	<u>23.922</u>	<u>36.628</u>
<b>Al cierre del período</b>	<b><u>(382.550)</u></b>	<b><u>(219.323)</u></b>

(1) Imputado al rubro "costo de venta de bienes y servicios prestados" del estado del resultado integral.

(2) Incluye utilizaciones para su fin específico y el efecto del ajuste por inflación de los saldos iniciales.

### 14. Activos financieros y pasivos financieros

#### 14.1 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

	<b>31.03.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>Corrientes</b>		
Deudores comerciales	6.547.089	8.031.560
Cuentas por cobrar de asociadas - Nota 16	36	120.511
Previsión para desvalorización de deudores incobrables (1)	<u>(556.165)</u>	<u>(463.239)</u>
	<b><u>5.990.960</u></b>	<b><u>7.688.832</u></b>

(1) La evolución se menciona en la Nota 14.7.

Los deudores comerciales no devengan intereses y su plazo promedio de cobro generalmente oscila entre los 30 y los 90 días.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

#### 14.2 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

	<b>31.03.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>No Corrientes</b>		
Otras cuentas por pagar	141.371	149.309
Depósitos en garantía	99	107
	<b>141.470</b>	<b>149.416</b>
<b>Corrientes</b>		
Cuentas por pagar comerciales	18.255.065	16.628.630
Sueldos y cargas sociales a pagar	629.188	878.757
Provisión para S.A.C. y vacaciones	101.124	83.002
Provisión para impuesto a las ganancias	143.501	170.334
Tasa seguridad e higiene	12.676	12.840
Impuesto sobre los ingresos brutos a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	104.962	95.834
Impuesto al valor agregado a pagar y sus retenciones/percepciones a depositar	9.529	68.188
Otras deudas fiscales	256.212	280.721
Anticipos de clientes	82.246	96.705
Otras cuentas por pagar	16.498	9.743
Regalías a pagar	13.277	12.722
Provisión honorarios directores a pagar	6.690	6.710
	<b>19.630.968</b>	<b>18.344.186</b>

Los términos y las condiciones de los pasivos arriba detallados, son las siguientes: (i) las cuentas por pagar comerciales no devengan intereses y normalmente se cancelan en un plazo promedio de 150 días; (ii) las otras cuentas por pagar no devengan intereses y su plazo promedio de cancelación es de 30 días.

#### 14.3 Deudas y préstamos que devengan interés

	<b>31.03.2020</b>	<b>31.12.2019</b>
	<b>ARS 000</b>	<b>ARS 000</b>
<b>No Corrientes</b>		
Préstamos bancarios en moneda nacional	9.570	42.157
Préstamos bancarios en moneda extranjera	94.316	54.876
Pasivo financiero por arrendamientos	218.284	230.921
<b>Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés</b>	<b>322.170</b>	<b>327.954</b>
<b>Corrientes</b>		
Préstamos bancarios en moneda nacional	13.514	11.830
Préstamos bancarios en moneda extranjera	41.099	88.299
Pasivo financiero por arrendamientos	126.639	153.730
<b>Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés</b>	<b>181.252</b>	<b>253.859</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

### Pasivos financieros por arrendamientos

Para la evolución durante el período finalizado el 31 de marzo de 2020 de los activos por derecho de uso, ver Nota 11. A continuación, se presenta la evolución de las deudas por arrendamientos durante el período mencionado.

	<u>ARS 000</u>
Deudas por arrendamientos	
Al 31 de diciembre de 2019	384.651
Costos financieros - Valor actual	20.422
Costos financieros - Diferencia de cambio	27.050
Altas	-
Disminuciones (1)	(39.079)
Pagos	<u>(48.121)</u>
Al 31 de marzo de 2020	<u><b>344.923</b></u>

(1) Incluye los efectos de la reexpresión por inflación de los saldos iniciales.

### **14.4 Provisiones para juicios y contingencias**

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>No Corrientes</b>		
Provisiones para juicios y contingencias	85.118	90.415
<b>Total de provisiones para juicios y contingencias</b>	<u><b>85.118</b></u>	<u><b>90.415</b></u>

### **14.5 Otros pasivos financieros**

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Pasivo por operaciones de cambio a futuro	5.612	124.097
	<u><b>5.612</b></u>	<u><b>124.097</b></u>

### **14.6 Efectivo y colocaciones a corto plazo**

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Efectivo en caja y bancos	1.396.087	1.501.679
Inversiones transitorias	1.050.918	1.058.285
<b>Al estado consolidado de situación financiera</b>	<u><b>2.447.005</b></u>	<u><b>2.559.964</b></u>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

Para propósitos de presentación del estado consolidado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen los siguientes conceptos:

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Efectivo en caja y bancos	1.396.087	522.574
<b>Al estado consolidado de flujos de efectivo</b>	<b><u>1.396.087</u></b>	<b><u>522.574</u></b>

#### 14.7 Deterioro del valor de activos financieros

##### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Durante el período de tres meses finalizado al 31 de marzo de 2020, la previsión para desvalorización de deudores incobrables no presentó variaciones significativas, ascendiendo a 556.165, a la mencionada fecha.

#### 14.8 Información sobre valores razonables

Al 31 de marzo de 2020, la Dirección estima que los importes de libros de los instrumentos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

##### ► Jerarquía de valores razonables

El Grupo Mirgor utiliza la siguiente jerarquía para determinar y revelar el valor razonable de los instrumentos financieros por técnica de valuación:

Nivel 1: Precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: Otras técnicas para las que los datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado son observables, directa o indirectamente.

Nivel 3: Técnicas que utilizan datos que tienen un efecto significativo sobre el valor razonable registrado que no se basan en información observable de mercado.

Al 31 de marzo de 2020, los instrumentos financieros derivados del Grupo Mirgor medidos a valor razonable son categorizados como nivel 1, según lo mencionado anteriormente.

##### ► Operaciones de cobertura

El Grupo Mirgor tiene por política reconocer estos instrumentos financieros en la medida que los mismos resulten significativos. En el período finalizado el 31 de marzo de 2020 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, se realizaron acuerdos para cubrir eventuales devaluaciones de la moneda de curso legal, por un monto aproximado de USD 19.546 y 215.554 miles, respectivamente, debido a que el Grupo Mirgor posee importantes deudas en moneda extranjera con proveedores industriales del exterior.

Al 31 de marzo de 2020, el monto a pagar asciende a 5.612 y al 31 de diciembre de 2019 ascendió a 124.097 y se exponen en el rubro otros pasivos financieros. Los mismos, que se vinculan con la actividad industrial del Grupo Mirgor, fueron registrados conforme a sus valores de mercado, y de acuerdo a lo descrito en la Nota 2.3 a los presentes estados financieros consolidados condensados.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

En los períodos finalizados el 31 de marzo de 2020 y 2019, el resultado por dichas operaciones ascendió a 47.540 (pérdida) y 113.637 (ganancia) y ha sido expuesta en "Diferencia de cambio" del rubro "Otros gastos operativos" y "Otros ingresos operativos", respectivamente.

#### 14.9 Cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación de los cambios distintos al efectivo

31.12.2019	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo			31.03.2020	
		Aumento por adquisición	Diferencia de cambio	Intereses devengados		
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Préstamos bancarios	197.162	(55.932)	-	11.196	6.073	158.499

31.12.2018	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo			31.03.2019	
		Aumento por adquisición	Diferencia de cambio	Intereses devengados		
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Préstamos bancarios	3.464	(363.503)	-	365.385	6	5.352

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

#### 14.10 Activos y pasivos financieros consolidados en moneda extranjera

El detalle de los saldos de activos financieros y pasivos financieros consolidados en moneda extranjera del Grupo Mirgor al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es el siguiente (se presentan los respectivos saldos en moneda extranjera y su importe equivalente convertido a la moneda de presentación):

Concepto	Montos en miles y clases de las monedas extranjeras		Tipo de cambio vigente	31.03.2020	31.12.2019
				ARS 000	ARS 000
<b>Activos</b>					
<b>Activos no corrientes</b>					
Otros activos financieros	USD	31	64,269	1.963	1.740
				1.963	1.740
<b>Total de activos no corrientes</b>				<b>1.963</b>	<b>1.740</b>
<b>Activos corrientes</b>					
<b>Efectivo en caja y bancos</b>					
Efectivo	USD	51	64,269	3.252	3.259
Bancos	USD	20.277	64,269	1.303.210	1.368.963
				1.306.462	1.372.222
<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>					
Deudores comerciales	EUR	-	70,767	-	33.222
	USD	48.961	64,269	3.146.651	4.065.905
				3.146.651	4.099.127
<b>Otros créditos no financieros</b>					
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	EUR	717	71,148	51.040	9.990
	USD	8.601	64,469	554.519	8.331
	JPY	-	0,598	-	42
				605.559	18.363
<b>Total de activos corrientes</b>				<b>5.058.672</b>	<b>5.489.712</b>
<b>Total de activos</b>				<b>5.060.635</b>	<b>5.491.452</b>
<b>Pasivos</b>					
<b>Pasivos corrientes</b>					
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>					
Préstamos bancarios	USD	638	64,469	41.099	88.299
Pasivos financieros por arrendamientos	USD	1.342	64,469	86.496	57.150
				127.595	57.150
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>					
Cuentas a pagar comerciales	USD	264.014	64,469	17.020.741	14.889.419
	EUR	5.888	71,148	418.901	120.771
	BRL	1.206	12,814	15.449	19.996
				17.455.091	15.030.186
<b>Total pasivos corrientes</b>				<b>17.582.686</b>	<b>15.087.336</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>					
<b>Deudas y préstamos que devengan interés</b>					
Préstamos bancarios	USD	1.463	64,469	94.316	54.876
Pasivos financieros por arrendamientos	USD	2.480	64,469	159.911	291.041
				254.227	291.041
<b>Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar</b>					
Otras cuentas por pagar	USD	2.500	64,469	161.173	149.725
				161.173	149.725
<b>Total pasivos no corrientes</b>				<b>415.400</b>	<b>440.766</b>
<b>Total pasivos</b>				<b>17.998.086</b>	<b>15.528.102</b>

**Referencias:**

EUR : Euro

JPY : Yen

USD : Dólar estadounidense

BRL : Real

Firmado a efectos de su identificación con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

El detalle anterior incluye saldos originados por transacciones en moneda extranjera, así como también saldos originados por transacciones instrumentadas en pesos que serán cobrados/cancelados aplicando al valor nominal original en moneda extranjera (determinado mediante la aplicación del tipo de cambio vigente a la fecha de emisión del documento en pesos) la cotización de la respectiva moneda a la fecha de cobro/cancelación.

Los créditos y deudas en moneda extranjera, incluyendo los saldos anteriormente mencionados, se valoraron conforme a los parámetros indicados en el párrafo precedente, calculando los valores actuales, en la medida que sus efectos fueran significativos. Estos saldos fueron convertidos a moneda local al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre de cada período/ejercicio aplicable para la liquidación de las respectivas operaciones. Las diferencias de cambio fueron imputadas al resultado de cada período/ejercicio.

## 15. Otros créditos no financieros

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>No Corrientes</b>		
Préstamos y adelantos al personal	7.573	8.638
Crédito por cargas sociales a recuperar	597	606
Diversos	5.744	5.663
	<u>13.914</u>	<u>14.907</u>
	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
<b>Corrientes</b>		
Anticipos a proveedores por compra de mercaderías	754.904	263.725
Retenciones y percepciones de impuesto sobre los ingresos brutos	95.491	19.402
Retenciones de impuesto a las ganancias	10.588	11.781
Préstamos y adelantos al personal	26.267	69.907
Seguros a devengar	84.008	101.445
I.V.A. saldo a favor	117.933	49.543
Pago a cuenta de impuestos internos	1.454	-
Anticipos gravámenes a las exportaciones	329.837	368.915
Diversos	11.613	1.069
	<u>1.432.095</u>	<u>885.787</u>

## 16. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:

		<b>Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar</b>	<b>Activos financieros no corrientes</b>
		<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Entidad controlante:			
Il Tevere S.A.	31.03.2020	36	-
	31.12.2019	39	-
Entidad asociada:			
Minera Don Nicolás S.A.	31.03.2020	-	-
	31.12.2019	120.472	-

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

#### **Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas**

Los saldos al cierre con partes relacionadas no se encuentran garantizados y no devengan intereses. No existen garantías otorgadas o recibidas en relación con las cuentas por cobrar o pagar con partes relacionadas.

Los saldos han sido mantenidos a su valor nominal debido a que los mismos no poseen un período de cancelación estipulado.

Para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, el Grupo Mirgor no ha registrado ninguna desvalorización sobre las cuentas por cobrar con partes relacionadas. Esta evaluación se realiza al cierre de cada período sobre el que se informa, a través del examen de la situación financiera de la parte relacionada y del mercado en el que opera.

#### **17. Garantías otorgadas**

Con fecha 11 de marzo de 2014, la sociedad IATEC S.A. aceptó una oferta de la firma Samsung Electronics Co. Ltd. para la fabricación de equipos de radiocomunicaciones celulares móviles de la marca "Samsung" en la planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. En el marco de dicho acuerdo la Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Samsung Electronics Co. Ltd.

Con fecha 2 de junio de 2014, la sociedad IATEC S.A. realizó una propuesta a Pioneer do Brasil Ltd. para la fabricación de productos electrónicos para automóviles de la marca "Pioneer" en su planta ubicada en Río Grande, Tierra del Fuego. La Sociedad garantizará solidariamente las obligaciones de IATEC S.A. frente a la firma Pioneer do Brasil Ltd.

Durante 2017, la sociedad IATEC S.A. otorgó una fianza solidaria de locación de inmuebles a favor de su sociedad controlada GMRA S.A.

En octubre de 2016 la sociedad Famar Fueguina otorgó como garantía por los préstamos recibidos del Banco de Tierra del Fuego, el inmueble de su propiedad, identificado como Parcela 1 del Macizo 145 de la sección E de la Ciudad de Río Grande.

Con fecha 27 de noviembre de 2017, la sociedad controlada Electrotécnica decidió ceder en garantía el inmueble localizado en Rodney 70 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a la sociedad relacionada Famar Fueguina para un préstamo del Banco de la Ciudad de Buenos Aires con garantía hipotecaria.

#### **18. Restricción a la distribución de utilidades**

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades N° 19.550, las normas de la CNV y el estatuto de la Sociedad, el 5% de la ganancia neta del ejercicio deberá destinarse a incrementar el saldo de la reserva legal hasta que la misma alcance el 20% del capital social. La Sociedad ha alcanzado el límite mencionado. Dicha reserva no estará disponible para la distribución de dividendos.

De acuerdo con la Ley N° 25.063, los dividendos que se distribuyan, en dinero o en especie, en exceso de las utilidades impositivas acumuladas al cierre del ejercicio inmediato anterior a la fecha de pago o distribución, están sujetos a una retención del 35% en concepto de impuesto a las ganancias con carácter de pago único y definitivo. Las utilidades que no tributan el impuesto a las ganancias por contar con los beneficios de la Ley N° 19.640, no se hallan sujetos al impuesto a la igualación.

#### **19. Promoción industrial del Grupo Mirgor**

El Grupo Mirgor es beneficiario del régimen de promoción industrial de Tierra del Fuego, establecido por la Ley N° 19.640 (con las modificaciones y reglamentaciones correspondientes). Dicha ley y sus modificatorias, establecen beneficios promocionales para las actividades industriales desarrolladas dentro de Tierra del Fuego, y su proceso de comercialización en el territorio continental, tal cual fueron mencionadas en los estados contables financieros consolidados al 31 de diciembre de 2019, ya emitidos. Asimismo, el régimen de promoción industrial establece ciertos requisitos mínimos de producción, empleo e inversión que el Grupo Mirgor entiende ha cumplimentado.

Con fecha 14 de septiembre de 2007, fue promulgado el Decreto N° 1234/07 que prorroga los beneficios de promoción industrial del Grupo Mirgor hasta el 31 de diciembre de 2023.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

Los tributos sobre los cuales el Grupo Mirgor es pasible de un tratamiento diferencial comprenden: el impuesto a las ganancias, el impuesto al valor agregado, el impuesto al débito y crédito bancario, y los derechos aduaneros generados en la importación de materias primas y exportación de productos terminados de Tierra del Fuego.

## 20. Inversiones en asociadas

Al 31 de marzo de 2020, las inversiones corresponden a la participación en las sociedades CIAPEX S.A. y SAPI S.A., y en el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA.

La sociedad CIAPEX S.A. ha sido constituida en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires con fecha 27 de julio 2012 a través de la firma de un acuerdo junto a otras sociedades radicadas en Tierra del Fuego fabricantes de productos electrónicos y electrodomésticos, mediante el cual se comprometieron a constituir el Fideicomiso de Garantía CIAPEXSA a través del cual se han canalizado mensualmente aportes determinados sobre la base del monto de las importaciones realizadas. Los aportes fueron destinados a CIAPEX S.A. que tendrá como finalidad fomentar y solventar proyectos productivos destinados a la exportación y/o la sustitución de importaciones.

Con fecha 21 de marzo de 2013, en el marco del acuerdo de inversión antes mencionado, se ha constituido la Sociedad Administradora de Proyectos de Inversión S.A. (SAPI S.A.) la cual tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada con terceros a las siguientes actividades: originar, administrar, proponer y gestionar proyectos de inversión, pudiendo a tal fin brindar asesoramiento sobre operaciones de inversión, efectuar el planeamiento, ejecución y el control del desarrollo de proyectos de inversión, incluyendo la negociación de los términos y condiciones de los proyectos de inversión, que lleve a cabo la sociedad CIAPEX S.A.

Adicionalmente, la sociedad CIAPEX S.A., a través de su sociedad controlada CIMINAS S.A., ha efectuado aportes a la sociedad Minera Don Nicolás S.A., cuya actividad principal es la explotación de yacimientos mineros. Esta última ha activado la totalidad de los costos de exploración y desarrollo relacionados con las zonas sobre las cuales posee derechos mineros y se imputarán a resultados conforme avance la explotación de los yacimientos.

Con fecha 16 de marzo la sociedad CIAPEX S.A. y su controlada, CIMINAS S.A., transfirieron a la firma "Cerrado Gold Inc.", empresa Canadiense con sede en Ontario, Canadá, el 100% de las acciones de la sociedad Minera Don Nicolás S.A. Cerrado Gold realizó un pago de USD 15 millones al momento de la aceptación de la oferta que instrumenta el acuerdo, y se comprometió a cancelar el saldo del precio acordado, en tres cuotas iguales y consecutivas de USD 10 millones cada una, con vencimientos a los 24 meses, a los 48 meses y a los 60 meses de la fecha referida más arriba, y una cuota de USD 2 millones a los 36 meses de la misma fecha.

En función de análisis realizados y de la determinación del valor recuperable de la inversión en CIAPEX S.A., la Dirección de la Sociedad ha decidido ajustar el valor de la misma que se encuentra como una inversión permanente. La información de los entes mencionados precedentemente al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, es la siguiente:

Entidad	Actividad	P. Neto	Resultado del período	% de participación en el Capital Social	Valores de libros al 31.03.2020	Valores de libros al 31.12.2019
CIAPEX S.A. (1)	Inversión y financiación.	4.185.017	(267.449)	21,38%	824.507	799.454
SAPI S.A.	Administración, asesoramiento y gestión.	705	-	3,00%	21	23
Fideicomiso de garantía CIAPEXSA	Fideicomiso de garantía.	2.071	(297.206)	23,75%	493	531
<b>Total</b>					<b>825.021</b>	<b>800.008</b>

(1) Corresponde a 84.285.232 acciones clase A con derecho a 1 voto por acción y 24.497.104 acciones clase B con derecho a 5 votos por acción. El valor de libros incluye por desvalorización de 70.250.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

Los fondos aportados por las sociedades controladas Interclima S.A. e IATEC S.A. al fideicomiso de garantía antes mencionado, pendientes de aportar a CIAPEX S.A., al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre de 2019, ascienden a 493 y 531, respectivamente, netos de sus rendimientos. Asimismo, los aportes efectuados a CIAPEX S.A. y SAPI S.A. al 31 de marzo de 2020 y al 31 de diciembre del 2019, ascienden a 824.528 y 799.477, respectivamente, netos de distribuciones y resultados acumulados.

## 21. Adquisición de participación accionaria en Holdcar S.A.

Con el objetivo de expandir sus negocios, con fecha 15 de agosto de 2019, la Sociedad ha adquirido el control del 100% del paquete accionario de Holdcar S.A. el cual, a su vez, incluye el paquete accionario de Famar Fueguina S.A. y Electrotécnica Famar S.A.

Famar Fueguina S.A. es una sociedad con domicilio en la Provincia de Tierra del Fuego, que realiza actividades de fabricación y suministro de partes para la industria automotriz, principalmente radios y equipos de infotainment, así como de otros productos de electrónica de consumo.

En virtud de lo requerido por las NIIF, en el siguiente cuadro se presenta la información financiera resumida a valor razonable sobre la inversión al 15 de agosto de 2019 en Holdcar S.A.:

	<b>Valor razonable al momento de la adquisición</b>
	<b>ARS 000</b>
Propiedades, planta y equipo	894.852
Otros créditos no financieros	219.170
Inventarios	321.921
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	73.834
Efectivo y colocaciones a corto plazo	12.105
<b>Total de activos</b>	<b>1.521.882</b>
Contingencias	(19.172)
Deudas y préstamos que devengan interés	(782.245)
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	(837.463)
<b>Total de pasivos</b>	<b>(1.638.880)</b>
<b>Total activos netos identificables a valor razonable</b>	<b>(116.998)</b>
Llave de negocio resultante de la adquisición	249.078
<b>Precio de compra a valor actual</b>	<b>132.080</b>

Al 31 de marzo de 2020 y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Dirección de la Sociedad, en base al análisis de recuperabilidad, decidió constituir una provisión para desvalorización de llave de negocio para reducir el valor de dicho activo hasta el límite de su valor recuperable, a la espera de poder incorporar sinergias operativas entre las sociedades del Grupo Mirgor y las sociedades adquiridas, que permitan revertir tal situación.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## Estado separado del resultado integral correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

	Notas	31.03.2020 ARS 000	31.03.2019 ARS 000
Ingresos de actividades ordinarias	6	896.559	1.091.591
Beneficio de promoción industrial		127.222	206.912
Costo de venta de bienes	7	(899.678)	(1.093.056)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>124.103</b>	<b>205.447</b>
Otros ingresos operativos	9	11.201	2.891
Gastos de administración	8	(85.583)	(118.085)
Gastos de comercialización	8	(220.986)	(291.330)
Otros gastos operativos	9	(37.202)	(105.876)
<b>Resultado operativo</b>		<b>(208.467)</b>	<b>(306.953)</b>
Costos financieros	9	-	(36.039)
Ingresos financieros	9	10.529	58.244
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda		274.418	448.409
Otros (egresos) ingresos netos	9	(467)	780
Participaciones en las pérdidas netas de controladas	4	(136.210)	(884.858)
<b>Resultado neto del período antes de impuesto a las ganancias</b>		<b>(60.197)</b>	<b>(720.417)</b>
Impuesto a las ganancias	10	(212)	(212)
<b>Resultado integral total neto del período</b>		<b>(60.409)</b>	<b>(720.629)</b>

### Ganancias por acción (Nota 11):

> básica y diluida, pérdida neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controladora	(0,34)	(4,00)
	12%	16%

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## Estado separado de situación financiera al 31 de marzo de 2020

	Notas	31.03.2020 ARS 000	31.12.2019 ARS 000
<b>Activos</b>			
<b>Activos no corrientes</b>			
Propiedades, planta y equipo	12	450.285	464.687
Activos intangibles	13	30.793	35.556
Inversión en controladas	4	11.245.191	11.415.408
Otros créditos no financieros	16	11.134	9.684
		<u>11.737.403</u>	<u>11.925.335</u>
<b>Activos corrientes</b>			
Otros créditos no financieros	16	961.257	545.797
Inventarios	14	1.868.752	1.430.993
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	15	572.245	629.421
Efectivo y colocaciones a corto plazo	15	242.092	70.309
		<u>3.644.346</u>	<u>2.676.520</u>
<b>Total de activos</b>		<b><u>15.381.749</u></b>	<b><u>14.601.855</u></b>
<b>Patrimonio y pasivos</b>			
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido		18.000	18.000
Ajuste de capital		137.658	137.658
Acciones propias		(95.578)	(95.578)
Primas de emisión		97.257	97.257
Reservas de resultados		6.826.332	6.826.332
Resultados no asignados		2.229.117	2.289.526
<b>Patrimonio total</b>		<b><u>9.212.786</u></b>	<b><u>9.273.195</u></b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	31.224	34.157
Provisiones para juicios y contingencias	15	32.850	35.412
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	151.055	159.748
		<u>215.129</u>	<u>229.317</u>
<b>Pasivos corrientes</b>			
Deudas y préstamos que devengan interés	15	13.935	13.399
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	15	5.792.845	4.904.883
Inversión en controladas	4	147.054	181.061
		<u>5.953.834</u>	<u>5.099.343</u>
<b>Total de pasivos</b>		<b><u>6.168.963</u></b>	<b><u>5.328.660</u></b>
<b>Total de patrimonio y pasivos</b>		<b><u>15.381.749</u></b>	<b><u>14.601.855</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## Estado separado de cambios en el patrimonio correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

	Atribuible a los propietarios								
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				Patrimonio total
		Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4 a los estados financieros consolidados)		Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
			Primas de emisión						
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2020	18.000	137.658	(95.578)	97.257	13.699	188.947	6.623.686	2.289.526	9.273.195
Resultado neto integral del período	-	-	-	-	-	-	-	(60.409)	(60.409)
Al 31 de marzo de 2020	18.000	137.658	(95.578)	97.257	13.699	188.947	6.623.686	2.229.117	9.212.786

	Atribuible a los propietarios								
	Capital social	Otras cuentas de capital convertibles en acciones			Otros componentes del patrimonio				Patrimonio total
		Ajuste de capital	Acciones propias (Nota 2.4 a los estados financieros consolidados)		Reserva legal	Otras reservas	Reserva facultativa	Resultados no asignados	
			Primas de emisión						
ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Al 1° de enero de 2019	18.000	137.658	-	97.257	13.699	447.096	6.756.280	(853.225)	6.616.765
Resultado neto integral del período	-	-	-	-	-	-	-	(720.629)	(720.629)
Al 31 de marzo de 2019	18.000	137.658	-	97.257	13.699	447.096	6.756.280	(1.573.854)	5.896.136

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## Estado separado de flujos de efectivo correspondiente al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>Actividades de operación</b>		
Resultado integral neto del período antes de impuesto a las ganancias	(60.197)	(720.417)
Intereses devengados	-	6
<b>Ajustes para conciliar el resultado integral del período con los flujos netos de efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	17.968	18.491
Amortización de activos intangibles	6.090	5.899
Aumento de provisión para obsolescencia de inventarios	19.132	29.042
Resultado por participación en las ganancias netas de asociadas	136.210	884.858
Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo	6.558	18.476
<b>Ajustes a los activos y pasivos operativos</b>		
Disminución (Aumento) en deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, netos de saldos con asociadas	34.801	(115.230)
Aumento en inventarios, neto del cargo por obsolescencia	(456.891)	(120.059)
Aumento de otros créditos no financieros, neto del cargo por impuesto a las ganancias	(417.122)	(35.540)
Aumento (Disminución) en cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, netos de saldos con asociadas	96.379	(12.821)
Disminución de provisiones para juicios y contingencias	(2.562)	-
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de operación</b>	<b>(619.634)</b>	<b>(47.295)</b>
<b>Actividades de inversión</b>		
Adquisiciones netas de propiedades, planta y equipo	(3.566)	(26.198)
Adquisiciones de activos intangibles	(1.327)	(7.664)
Adquisición de colocaciones a corto plazo	(150.103)	(23.841)
<b>Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión</b>	<b>(154.996)</b>	<b>(57.703)</b>
<b>Actividades de financiación</b>		
Disminución neta de préstamos	(2.397)	(3.470)
Intereses pagados	-	(6)
Aumento neto de saldos con asociadas	805.265	134.260
<b>Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de financiación</b>	<b>802.868</b>	<b>130.784</b>
<b>Resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de efectivo</b>	<b>(6.558)</b>	<b>(18.476)</b>
<b>Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>21.680</b>	<b>7.310</b>
Efectivo y equivalentes al efectivo al 1° de enero	4.820	23.228
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al 31 de marzo de 2020</b>	<b>26.500</b>	<b>30.538</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

**1. Información corporativa y actividades principales de la Sociedad**

La emisión de los estados financieros separados condensados de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. (en adelante, “la Sociedad”) correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, se autorizó de conformidad con la resolución del Directorio de la Sociedad de fecha 8 de junio de 2020.

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A. es una sociedad anónima constituida bajo las leyes argentinas, con domicilio legal en Einstein 1111, Río Grande, Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur (en adelante “Tierra del Fuego”), cuyas acciones clase C cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires.

La actividad principal de la Sociedad es la fabricación de equipos de climatización para el sector automotor y a través de sus sociedades controladas (conjuntamente con la Sociedad, “el Grupo Mirgor”) también se dedica a la fabricación y comercialización de televisores, equipos de telefonía celular, autorradios, locación de inmuebles y prestación de servicios de almacenamiento y soporte técnico para las industrias automotriz y de electrónica de consumo, entre otras actividades. Para más detalles, ver la Nota 4 a los estados financieros consolidados condensados.

**2. Bases de presentación de los estados financieros separados condensados**

**2.1. Normas contables profesionales aplicadas**

La Sociedad ha preparado sus estados financieros separados condensados de acuerdo con las Normas Contables Profesionales argentinas vigentes en la Provincia de Tierra del Fuego y con las disposiciones vigentes de la Comisión Nacional de Valores (CNV), que aprobó la RG N° 622 (Texto ordenado 2013), la cual establece que las entidades emisoras de acciones y/u obligaciones negociables, con ciertas excepciones, están obligadas a preparar sus estados financieros aplicando la RT N° 43 (y modificatorias) de la FACPCE que dispone la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) según las emitió el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por su sigla en inglés).

Estos estados financieros separados condensados al 31 de marzo de 2020 han sido preparados en forma consistente con las normas contables profesionales aplicadas para la preparación de los estados financieros consolidados condensados a esa misma fecha, los que deben ser leídos en conjunto con los presentes estados financieros separados condensados.

**2.2. Bases de presentación**

Los presentes estados financieros separados condensados correspondientes al período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 han sido preparados de acuerdo con la NIC 34 (Información financiera intermedia) y las mismas bases de presentación descriptas en la Nota 2.2 a los estados financieros consolidados condensados a esa misma fecha.

**2.3. Resumen de las políticas contables significativas**

Las políticas contables significativas aplicadas por la Sociedad en la preparación de sus estados financieros separados condensados son consistentes con las políticas contables significativas aplicadas en la preparación de los respectivos estados financieros anuales de la Sociedad al 31 de diciembre de 2019, y que se describen en la Nota 2.4 a dichos estados.

**3. Cambios en las políticas contables significativas**

Las NIIF emitidas aplicables a partir del 1° de enero de 2020 y aquellas que no se encontraban en vigencia a la fecha de emisión de los presentes estados financieros separados condensados de la Sociedad han sido descriptas en la Nota 3 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2020.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

**4. Inversión en sociedades controladas y asociadas**

La participación de la Sociedad en las sociedades controladas no se ha modificado respecto de la informada en los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, ya emitidos. Las principales cifras de dichas sociedades se exponen a continuación:

Participación en el estado de situación financiera de las controladas y asociadas

	<u>ICSA</u>	<u>CAPDO</u>	<u>IATEC</u>	<u>GMRA</u>	<u>HOLDCAR</u>
	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2020</u>
	ARS 000				
Patrimonio según NCP	10.841.923	101.062	11.444.248	178.738	(147.055)
Ajuste a NIIF	310.467	-	(294.496)	4.121	-
Patrimonio según NIIF	<u>11.152.390</u>	<u>101.062</u>	<u>11.149.752</u>	<u>182.859</u>	<u>(147.055)</u>

La sociedad controlada HOLDCAR S.A., en el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, presenta patrimonio neto y capital de trabajo negativo. Considerando que los principales pasivos de dicha sociedad son con la sociedad controlante, la dirección de la Sociedad ha manifestado su compromiso de continuar soportando financieramente a su subsidiaria y de tomar las acciones necesarias para permitirle cumplir con los requisitos exigidos por la Ley General de Sociedades en lo que respecta a mantener ciertas ecuaciones patrimoniales.

**5. Información sobre segmentos de operación**

La información correspondiente a los segmentos de operación se ha presentado en la Nota 4 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2020.

**6. Ingresos de actividades ordinarias**

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Venta de bienes	714.302	1.091.591
Exportación de bienes	182.257	-
<b>Total de ingresos de actividades ordinarias</b>	<u><b>896.559</b></u>	<u><b>1.091.591</b></u>

**7. Costo de venta de bienes y servicios prestados**

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Inventarios al inicio del ejercicio (*)	1.358.457	1.205.692
Compras del período	879.251	825.604
Gastos de producción - Nota 8	194.045	275.422
Gravámenes de exportación	12.707	-
Constitución de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	19.132	29.042
Aplicación de la provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio	(452)	(1.564)
Inventarios al cierre del período (*)	<u>(1.563.462)</u>	<u>(1.241.140)</u>
<b>Costo de venta de bienes</b>	<u><b>899.678</b></u>	<u><b>1.093.056</b></u>

(\*) No incluye materia prima en tránsito ni provisión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020**

**8. Gastos de producción, administración y comercialización**

Rubro	31.03.2020				31.03.2019			
	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total	Gastos de producción	Gastos de administración	Gastos de comercialización	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Sueldos y jornales	75.806	25.753	50.715	152.274	135.767	41.038	109.536	286.341
Contribuciones y beneficios sociales	21.100	7.071	15.150	43.321	31.628	22.881	1.325	55.834
Seguros	3.123	3.005	4.289	10.417	1.895	2.733	3.509	8.137
Honorarios	5.280	8.359	111	13.750	1.038	4.957	37	6.032
Impuestos, tasas y contribuciones	3.584	14.354	16.133	34.071	6.617	15.988	39.111	61.716
Gastos de publicidad	-	-	2.660	2.660	-	-	-	-
Gastos bancarios e impuesto a los créditos y débitos	-	10.549	-	10.549	-	8.717	-	8.717
Amortizaciones de activos intangibles	-	6.090	-	6.090	-	5.899	-	5.899
Depreciaciones de propiedad, planta y equipo	16.450	1.337	181	17.968	16.282	1.851	358	18.491
Alquileres y servicios logísticos	4.520	86	9.734	14.340	2.616	1.329	7.166	11.111
Gastos de nacionalización y despacho	14.294	-	-	14.294	30.145	-	-	30.145
Mantenimiento	9.088	616	20	9.724	8.691	1.503	-	10.194
Movilidad	151	2.174	9	2.334	292	2.264	159	2.715
Transportes, fletes y acarreos	33.878	-	121.844	155.722	28.910	-	129.683	158.593
Gastos de limpieza y vigilancia	1.551	176	-	1.727	7.933	1.400	-	9.333
Diversos	5.220	6.013	140	11.373	3.608	7.525	446	11.579
<b>Totales</b>	<b>194.045</b>	<b>85.583</b>	<b>220.986</b>	<b>500.614</b>	<b>275.422</b>	<b>118.085</b>	<b>291.330</b>	<b>684.837</b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 9. Otros ingresos y egresos

### 9.1. Otros ingresos operativos

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Diferencia de cambio	11.201	2.891
<b>Total de otros ingresos operativos</b>	<b><u>11.201</u></b>	<b><u>2.891</u></b>

### 9.2. Otros gastos operativos

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Indemnizaciones	(13.595)	(33.097)
Diferencia de cambio	(23.607)	(72.779)
<b>Total de otros gastos operativos</b>	<b><u>(37.202)</u></b>	<b><u>(105.876)</u></b>

### 9.3. Costos financieros

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Intereses devengados por deudas y préstamos	-	(6)
Valor actual	-	(36.033)
<b>Total de costos financieros</b>	<b><u>-</u></b>	<b><u>(36.039)</u></b>

### 9.4. Ingresos financieros

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Valor actual	5.690	50.607
Otros ingresos financieros	4.839	7.637
<b>Total de ingresos financieros</b>	<b><u>10.529</u></b>	<b><u>58.244</u></b>

### 9.5. Otros (egresos) ingresos netos

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Diversos	(467)	780
<b>Total de otros (egresos) ingresos netos</b>	<b><u>(467)</u></b>	<b><u>780</u></b>

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 10. Impuesto a las ganancias

La Ley N° 27.468 había dispuesto para los tres primeros ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2018, que el ajuste por inflación positivo o negativo que pudiera corresponder debía distribuirse un tercio en el ejercicio fiscal en que se determinara el ajuste, y los dos tercios restantes, en partes iguales, en los dos períodos fiscales inmediatos siguientes. La reforma modificó esa distribución y establece que el ajuste positivo o negativo correspondiente al primer y segundo ejercicio fiscal iniciados a partir del 1 de enero de 2019, deberá imputarse un sexto al ejercicio fiscal en que se determine el ajuste y los cinco sextos restantes en los cinco períodos fiscales inmediatos siguientes; en tanto que para los ejercicios fiscales iniciados a partir del 1 de enero de 2021 se podrá deducir el 100% del ajuste en el año en el cual él se determina.

## 11. Ganancias por acción

El importe de la ganancia por acción básica se calcula dividiendo la ganancia neta del período atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación.

El importe de la ganancia por acción diluida se calcula dividiendo la ganancia neta del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante (luego de realizar el ajuste por los intereses por las acciones preferidas convertibles y otros instrumentos financieros convertibles), por el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación, más el promedio ponderado de acciones ordinarias que se emitirían mediante la conversión en acciones ordinarias de todas las potenciales acciones ordinarias diluibles. Debido a que no existen instrumentos financieros potencialmente diluibles, las ganancias por acción básica y diluida son coincidentes.

A continuación, se muestra la información sobre ganancias y cantidad de acciones utilizadas en los cálculos de ganancias por acción básica y diluida:

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	<u>ARS 000</u>	<u>ARS 000</u>
Resultado integral total neto del ejercicio atribuible a los tenedores de instrumentos ordinarios de patrimonio de la controlante, para el cómputo de la ganancia básica y diluida por acción	(60.409)	(720.629)
	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	<u>En miles</u>	<u>En miles</u>
Promedio ponderado de cantidad de acciones ordinarias atribuible a la ganancia básica y diluida por acción – miles de acciones	178.012	180.000

No hubo ninguna otra transacción con acciones ordinarias u acciones ordinarias potenciales entre la fecha de cierre del período sobre el que se informa y la fecha de emisión de estos estados financieros.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 12. Propiedades, planta y equipo

31.03.2020						
Costo de adquisición						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Transferencias	Adopción NIIF 16	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	2.741	-	-	-	2.741	
Edificios y construcciones	360.583	-	-	-	360.583	
Máquinas, equipos y herramientas	807.218	3.566	-	-	810.784	
Rodados	25.018	-	-	-	25.018	
Muebles y útiles	48.776	-	-	-	48.776	
Instalaciones	145.087	-	-	-	145.087	
Matrickería	283.807	-	-	-	283.807	
Equipos de computación	232.813	-	-	-	232.813	
Derecho de uso de inmuebles	53.094	-	-	-	53.094	
Obras en curso	11.517	-	-	-	11.517	
	<u>1.970.654</u>	<u>3.566</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>1.974.220</u>	

  

31.03.2020						
Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Transferencias	Cargo del período	Al cierre	Valor residual
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	2.741
Edificios y construcciones	172.586	2%	-	1.464	174.050	186.533
Máquinas, equipos y herramientas	641.820	20%	-	10.009	651.829	158.955
Rodados	25.018	20%	-	-	25.018	-
Muebles y útiles	32.424	20%	-	530	32.954	15.822
Instalaciones	125.962	25%	-	932	126.894	18.193
Matrickería	282.931	20%	-	17	282.948	859
Equipos de computación	213.853	20%	-	2.181	216.034	16.779
Derecho de uso de inmuebles	11.373	-	-	2.835	14.208	38.886
Obras en curso	-	-	-	-	-	11.517
	<u>1.505.967</u>		<u>-</u>	<u>17.968</u>	<u>1.523.935</u>	<u>450.285</u>

  

31.12.2019						
Costo de adquisición						
Cuenta principal	Al comienzo	Adiciones (1)	Transferencias	Adopción NIIF 16	Al cierre	
	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	
Terrenos	2.741	-	-	-	2.741	
Edificios y construcciones	359.338	1.245	-	-	360.583	
Máquinas, equipos y herramientas	728.213	46.064	32.941	-	807.218	
Rodados	24.634	384	-	-	25.018	
Muebles y útiles	46.599	2.177	-	-	48.776	
Instalaciones	140.529	4.558	-	-	145.087	
Matrickería	282.834	973	-	-	283.807	
Equipos de computación	218.011	14.802	-	-	232.813	
Derecho de uso de inmuebles	-	-	-	53.094	53.094	
Obras en curso	44.458	-	(32.941)	-	11.517	
	<u>1.847.357</u>	<u>70.203</u>	<u>-</u>	<u>53.094</u>	<u>1.970.654</u>	

  

31.12.2019						
Depreciaciones						
Cuenta principal	Al comienzo	Alicuota promedio	Cargo del ejercicio	Al cierre	Valor residual	
	ARS 000		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Terrenos	-	-	-	-	-	2.741
Edificios y construcciones	163.103	2%	9.483	172.586	187.997	
Máquinas, equipos y herramientas	600.488	20%	41.332	641.820	165.398	
Rodados	24.129	20%	889	25.018	-	
Muebles y útiles	29.807	20%	2.617	32.424	16.352	
Instalaciones	121.671	25%	4.291	125.962	19.125	
Matrickería	280.867	20%	2.064	282.931	876	
Equipos de computación	202.703	20%	11.150	213.853	18.960	
Derecho de uso de inmuebles	-	-	11.373	11.373	41.721	
Obras en curso	-	-	-	-	11.517	
	<u>1.422.768</u>		<u>83.199</u>	<u>1.505.967</u>	<u>464.687</u>	

(1) El Grupo Mirgor no capitalizó costos financieros en obras en curso debido a que son considerados poco significativos.

Firmado a efectos de su identificación  
 con el informe de fecha 08/06/2020  
 PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
 Contador Público (U.B.A.)  
 C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
 Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
 Presidente

### 13. Activos intangibles

#### Evolución del costo de adquisición y amortizaciones acumuladas

	Software, patentes y licencias	Plusvalía	Total
	ARS 000	ARS 000	ARS 000
<b>Costo de adquisición</b>			
Al 1° de enero de 2019	87.738	547	88.285
Altas del ejercicio (1)	32.764	249.078	281.842
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>120.502</b>	<b>249.625</b>	<b>370.127</b>
Altas del período	1.327	-	1.327
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<b>121.829</b>	<b>249.625</b>	<b>371.454</b>
<b>Amortización y deterioro del valor</b>			
Al 1° de enero de 2019	62.624	-	62.624
Cargo por amortización del ejercicio (1)	22.869	249.078	271.947
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>85.493</b>	<b>249.078</b>	<b>334.571</b>
Cargo por amortización del período	6.090	-	6.090
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<b>91.583</b>	<b>249.078</b>	<b>340.661</b>
<b>Importe neto en libros</b>			
<b>Al 31 de diciembre de 2019</b>	<b>35.009</b>	<b>547</b>	<b>35.556</b>
<b>Al 31 de marzo de 2020</b>	<b>30.246</b>	<b>547</b>	<b>30.793</b>

(1) Incluye el alta y el cargo por desvalorización de la llave generada por la adquisición de Holdcar S.A., respectivamente.

### 14. Inventarios

Al 31 de marzo de 2020, la composición de los inventarios no difiere sustancialmente de la informada en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

Los movimientos de la previsión para desvalorización y obsolescencia de inventarios por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020, han sido incluidos dentro del costo de venta de bienes en el estado del resultado integral. El cargo de la mencionada previsión para el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 fue una pérdida de 19.132.

### 15. Activos financieros y pasivos financieros

#### 15.1. Deudores comerciales, cuentas por pagar y otras cuentas por cobrar y pagar

Al 31 de marzo de 2020, la apertura por vencimiento y la composición de los deudores comerciales, las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por cobrar y pagar no difieren sustancialmente de los informados en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos. Asimismo, los términos y condiciones de los respectivos acuerdos tampoco han variado significativamente.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 15.2. Deudas y préstamos que devengan interés

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
<b>No Corrientes</b>		
<b>Deudas y préstamos no corrientes que devengan interés</b>		
Pasivos financieros por arrendamientos	31.224	34.157
<b>Total de deudas y préstamos no corrientes que devengan interés</b>	<u>31.224</u>	<u>34.157</u>
<b>Corrientes</b>		
<b>Deudas y préstamos corrientes que devengan interés</b>		
Pasivos financieros por arrendamientos	13.935	13.399
<b>Total de deudas y préstamos corrientes que devengan interés</b>	<u>13.935</u>	<u>13.399</u>

## 15.3. Efectivo y colocaciones a corto plazo

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.12.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	26.500	4.820
Inversiones transitorias	215.592	65.489
<b>Al estado separado de situación financiera</b>	<u>242.092</u>	<u>70.309</u>

A los fines del estado separado de flujos de efectivo, el efectivo y los equivalentes al efectivo incluyen lo siguiente:

	<u>31.03.2020</u>	<u>31.03.2019</u>
	ARS 000	ARS 000
Efectivo en caja y bancos	26.500	30.538
<b>Al estado separado de flujos de efectivo</b>	<u>26.500</u>	<u>30.538</u>

## 15.4. Provisiones para juicios y contingencias

Al 31 de marzo de 2020, la apertura por provisiones para juicios y contingencias no difieren sustancialmente de los informados en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

## 15.5. Deterioro del valor de activos financieros

### Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de marzo de 2020, la apertura de deudores comerciales otras cuentas a cobrar no difieren sustancialmente de los informados en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

### 15.6. Información sobre valores razonables

Al 31 de marzo de 2020, los importes de libros de los instrumentos financieros no difieren significativamente de sus valores razonables.

#### ► Operaciones con derivados

La Sociedad tiene por política reconocer los instrumentos financieros derivados en la medida que los mismos resulten significativos. Durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, la Sociedad no realizó operaciones de este tipo.

### 15.7. Cambios procedentes de los flujos de efectivo por financiación de los cambios distintos al efectivo

	31.12.2019	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.03.2020
	ARS 000	ARS 000	Diferencia de cambio ARS 000	Intereses devengados ARS 000	ARS 000
Préstamos y arrendamientos financieros	13.399	(2.397)	2.933	-	13.935

  

	31.12.2018	Variación (1)	Cambios distintos al efectivo		31.03.2019
	ARS 000	ARS 000	Diferencia de cambio ARS 000	Intereses devengados ARS 000	ARS 000
Préstamos y arrendamientos financieros	3.464	(3.476)	-	6	(6)

(1) Neto del resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo.

### 15.8. Activos y pasivos financieros en moneda extranjera

Los principales instrumentos financieros denominados en moneda extranjera, han sido revelados en la Nota 14.10 a los estados financieros consolidados condensados.

### 16. Otros créditos no financieros

Al 31 de marzo de 2020, la apertura por vencimiento y la composición de otros créditos no financieros no difieren sustancialmente de los informados en los estados financieros separados correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019, ya emitidos.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

## 17. Información sobre partes relacionadas

El siguiente cuadro presenta el importe total de las transacciones realizadas con partes relacionadas durante el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 y 2019, y por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019:

Entidad asociada:		Cuentas por cobrar *	Cuentas por pagar *	Créditos otorgados netos de deudas canceladas	Dividendos recibidos / (pagados)	Ventas / (Compras)	Sueldos y cargas sociales e indemnizaciones	Honorarios
		ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000	ARS 000
Interclima S.A.	31.03.2020	94.021	-	10.514	-	(8.737)	-	-
	31.12.2019	90.020	-	(22.413)	-	(46.160)	-	-
	31.03.2019	104.209	-	(8.225)	-	-	-	-
IATEC S.A.	31.03.2020	-	4.642.690	(1.062.881)	-	(585)	-	-
	31.12.2019	-	3.859.017	(282.768)	-	(3.468)	-	-
	31.03.2019	-	3.705.900	(129.970)	-	(3.805)	-	-
CAPDO S.A.	31.03.2020	-	9.684	-	-	-	-	-
	31.12.2019	-	10.439	7.977	-	-	-	-
	31.03.2019	-	14.582	194	-	-	-	-
GMRA S.A.	31.03.2020	-	67	12	-	(106)	-	-
	31.12.2019	10	95	3.257	-	-	-	-
	31.03.2019	-	1.276	(2.065)	-	-	-	-
Il Tevere S.A.	31.03.2020	36	-	-	-	-	-	-
	31.12.2019	39	-	(9.584)	(60.108)	-	-	-
	31.03.2019	9.238	-	(384)	(71.612)	-	-	-
Famar Fuegoína S.A.	31.03.2020	408.934	-	5.131	-	-	-	-
	31.12.2019	435.298	-	435.298	-	-	-	-
	31.03.2019	-	-	-	-	-	-	-
Holdcar S.A. (1)	31.03.2020	-	147.054	-	-	-	-	-
	31.12.2019	-	-	-	-	-	-	-
	31.03.2019	-	-	-	-	-	-	-
Personal gerencial clave de la Sociedad:								
Directores	31.03.2020	-	-	-	-	-	7.833	1.368
	31.12.2019	-	-	-	-	-	50.760	6.907
	31.03.2019	-	-	-	-	-	10.434	966

(1) Corresponde a la participación proporcional en el patrimonio neto negativo de HOLDCAR S.A.

\* Importes clasificados como deudores comerciales y cuentas por pagar comerciales, respectivamente.

### Entidades controladas

La Sociedad mantiene participación en las sociedades y por los porcentajes de capital detallados en la Nota 4 a los estados financieros separados al 31 de diciembre de 2019, ya emitidos. Adicionalmente, ver Nota 21 a los estados financieros consolidados.

### Términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas

Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas se han informado en la Nota 16 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2020.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS CONDENSADOS POR EL PERÍODO DE TRES MESES FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2020

### 18. Garantías otorgadas

Las garantías otorgadas se han descrito en la Nota 17 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2020.

### 19. Promoción industrial de la Sociedad

Las condiciones y características de la promoción industrial de la Sociedad se han descrito en la Nota 19 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2020.

### 20. Restricción a la distribución de utilidades

Las restricciones a la distribución de utilidades se encuentran descritas en la Nota 18 a los estados financieros consolidados condensados.

### 21. Acuerdo de inversión

El acuerdo de inversión se encuentra descrito en la Nota 20 a los estados financieros consolidados condensados al 31 de marzo de 2020.

### 22. Salvaguarda de libros y estado de registros contables

En cumplimiento de las normas vigentes de la CNV (RG N° 629/2014), informamos que los libros societarios (libros de Acta de Asamblea, Acta de Directorio, Actas del Comité de Auditoría, Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas y Actas de Comisión Fiscalizadora) y los registros contables legales (libro Diario, Subdiarios e Inventarios y Balances), se encuentran resguardados en las sedes que la Sociedad posee en Av. Del Libertador N° 6350, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en Einstein N° 1111, Río Grande, Tierra del Fuego.

Asimismo, informamos que la restante documentación que respalda las transacciones y registros contables y societarios, se encuentra distribuida en las sedes administrativas de la Sociedad y en el siguiente proveedor del servicio de resguardo y conservación de documentación de terceros: ADEA Administradora de Archivos S.A., CUIT: 30-68233570-6, Dirección: Ruta Provincial 36, KM 31,5, Florencio Varela, Provincia de Buenos Aires.

Por otro lado, el Libro Inventario y Balances de la Sociedad no cuenta con la transcripción de los requisitos legales relacionados con los presentes estados financieros debido a cuestiones de índole administrativa.

Adicionalmente, a la fecha de los presentes estados financieros, por razones de índole administrativas, las operaciones por el período de tres meses finalizado el 31 de marzo de 2020 de Mirgor S.A.C.I.F.I.A., aún no han sido grabados en los medios ópticos correspondientes al libro diario. No obstante, dichas operaciones se encuentran reflejadas en el sistema contable computarizado de la Sociedad.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES** (Cifras expresadas en miles de pesos)

1. Cuestiones generales sobre la actividad de la Sociedad:

- a) Regímenes jurídicos específicos y significativos que impliquen decaimiento o renacimientos contingentes de beneficios previstos por dichas disposiciones: ver Notas 19 y 20 a los estados financieros separados condensados.
- b) En el período iniciado el 1° de enero y finalizado el 31 de marzo de 2020 no se advierten variaciones significativas en las actividades desarrolladas por la Sociedad.

2. Clasificación de saldos de créditos y deudas:

SALDOS DE DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR:

	Total	Sin plazo	A vencer < 90 días	Vencidos < 90 días
Créditos comerciales y otras cuentas por cobrar	572.245	502.991	54.232	15.022

SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR:

	Total	Sin plazo	A vencer			Vencidos
			< 90 días	90 - 180 días	180 - 270 días	< 90 días
Deudas comerciales	5.943.900	4.652.441	1.241.580	-	35.590	14.289

3. Clasificación de los créditos y deudas, dando a conocer los efectos financieros que produce su mantenimiento:

SALDOS DE ACTIVOS FINANCIEROS:

- a) Cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie: Ver Nota 15. Al 31 de marzo de 2020, la Sociedad no tiene créditos en especie.
- a) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste: No existen.
- b) Créditos que devengan intereses: (Ver Nota 15).

SALDOS DE PASIVOS FINANCIEROS:

- b) Cuentas en moneda nacional, en moneda extranjera y en especie: Ver Nota 15, no hay deudas en especie, excepto por los anticipos de clientes que pudieran existir.
- c) Saldos sujetos a cláusulas de ajuste: No existen.
- d) Saldos que devengan intereses: (Ver Nota 15).

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES** (Cifras expresadas en miles de pesos)

4. La Sociedad Mirgor S.A.C.I.F.I.A. posee el 99,9667% del capital y de los votos de la sociedad Interclima S.A., el 95% del capital y de los votos de la sociedad Capdo S.A. y el 5% del capital y de los votos de la sociedad IATEC S.A. A continuación, se expone la participación directa e indirecta de Mirgor S.A.C.I.F.I.A. en sus sociedades controladas.

Sociedad controlada	% de participación (directa más indirecta) en el capital ordinario al:		Actividad principal
	31/3/2020	31/12/2019	
Interclima S.A.	99,9667	99,9667	Fabricación de autopartes e intercambiadores para equipos de aire acondicionado y calefacción.
Capdo S.A.	100	100	Inmobiliaria.
IATEC S.A.	100	100	Productos electrónicos.
GMRA S.A.	100	100	Comercializadora.
HOLDCAR S.A.	100	100	Inversora en sociedades.
FAMAR FUEGUINA S.A.	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.
ELECTROTÉCNICA FAMAR	100	100	Productos electrónicos para la industria automotriz.

SALDOS DE CUENTAS POR COBRAR:

- De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y para cada año previo: No existen.
- Sin plazo establecido a la vista: (Ver Nota 17) 542.531.
- A vencer, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y a más de un año: No existen.
- Las cuentas se encuentran expresadas en moneda nacional.
- Los saldos no se encuentran sujetos a cláusula de ajuste.
- Los saldos no devengan interés.

SALDOS DE CUENTAS POR PAGAR:

- De plazo vencido, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y para cada año: No existen.
- Sin plazo establecido a la vista: (Ver Nota 17) 4.652.441.
- A vencer, con subtotales para cada uno de los cuatro últimos trimestres y a más de un año: No existen.
- Las cuentas se encuentran expresadas en moneda nacional.
- Los saldos no se encuentran sujetos a cláusula de ajuste.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES** (Cifras expresadas en miles de pesos)

- f) Los saldos no devengan interés.
5. No existen créditos por ventas o préstamos contra directores o síndicos, ni con sus parientes hasta el segundo grado inclusive.
6. Inventario físico de los bienes de cambio: anualmente, se toma inventario físico de la totalidad de los bienes de cambio de la Sociedad. Durante el transcurso del ejercicio se toman inventarios rotativos en las distintas plantas y depósitos. Se efectuaron las provisiones correspondientes para cubrir las existencias obsoletas y de lenta rotación.
7. No existen participaciones en otras sociedades en exceso de lo admitido por el Artículo 31º de la Ley N° 19.550 y las normas de la Comisión Nacional de Valores.
8. Los valores recuperables de los bienes de cambio y de los bienes de uso se detallan a continuación:

En el caso de inventarios se ha utilizado considerando los valores netos realizables. Ver Nota 2.3 a los estados financieros separados condensados.

En el caso de los bienes de uso se ha considerado su posible valor de utilización económica en base al flujo de fondos esperado. Ver Nota 2.3 a los estados financieros separados condensados.

9. Seguros que cubren bienes tangibles:

- a) Bienes asegurados:

Automotores:

- Riesgo cubierto: responsabilidad civil hacia terceros no transportados (daños materiales) y responsabilidad civil hacia terceros transportados y no transportados (daños corporales); hasta la suma máxima por acontecimiento de 6.000, daños al vehículo, daños totales por accidente y daños totales y parciales por incendio. Robo y/o Hurto, daños totales y parciales.

Equipos de computación, telecomunicaciones y otros:

- Riesgo cubierto: incendio, rayo y/o explosión, robo y cualquier daño súbito o imprevisto, con adicionales sobre tensión.
- Monto asegurado: USD 1.782.178

Transporte terrestre de partes, componentes y repuestos para equipos de aire acondicionado, dentro del territorio de la República Argentina.

- Riesgo cubierto: todo riesgo con franquicia y eximición de responsabilidad al transportista.
- Monto asegurado: hasta un máximo de USD 480.000 por viaje.

Transporte marítimo de partes, componentes y repuestos para equipos de aire acondicionado:

- Riesgo cubierto: todo riesgo de daño o pérdida, ratería, guerra y huelga. Incluye extensión terrestre hasta depósito.
- Monto asegurado: hasta un máximo promedio por viaje de USD 2.500.000.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rúa  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente



Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria.

**INFORMACIÓN ADICIONAL A LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS – ART. N° 12, CAPITULO III, TITULO IV DE LAS NORMAS (TEXTO 2013) DE LA COMISION NACIONAL DE VALORES** (Cifras expresadas en miles de pesos)

Combinado industrial:

- Riesgo cubierto: incendio, robo, responsabilidad civil, remoción de escombros, etc. Incluye edificios, stock, maquinarias, contenido general y responsabilidad civil comprensiva.

- Monto asegurado:

Stock incendio póliza base: USD 22.550.000 por todas las localizaciones, variable de acuerdo a stock mensual.

Edificios y contenido General: USD 41.009.000 por todas las localizaciones.

Remoción de escombros: 5% de la suma asegurada de la ubicación siniestrada.

Responsabilidad civil: USD 20.000.000 por todas las localizaciones.

- b) Ver valores contables en Nota 12 y 14 a los estados financieros separados condensados.

10. Los saldos de provisiones efectuadas por la Sociedad, se detallan según lo indicado a continuación.

- a) Los elementos considerados a efectos del cálculo de las citadas provisiones se detallan a continuación:

- Previsión para deudores incobrables: en función a un análisis individual de los deudores por ventas, se provisionaron aquellos de dudosa cobrabilidad. Ver Nota 15.5 a los estados financieros separados condensados.
- Previsión para desvalorización y obsolescencia de bienes de cambio: ver Nota 14 a los estados financieros separados condensados.
- Previsión para desvalorización de créditos fiscales: ver Nota 15 a los estados financieros separados condensados.
- Previsión para desvalorización de créditos por impuesto diferido: ver Nota 10 a los estados financieros separados condensados.

- b) No existen situaciones contingentes a la fecha de los estados financieros, por importes significativos, cuya probabilidad de ocurrencia no sea remota y cuyos efectos patrimoniales no hayan sido contabilizados.

11. No existe tramitación de adelantos irrevocables a cuenta de futuras suscripciones dirigida a su capitalización.

12. No existen dividendos acumulados impagos de acciones preferidas.

13. Condiciones, circunstancias o plazos para la cesación de restricciones a la distribución de los resultados no asignados, incluyendo las que se originan por la afectación de la reserva legal para absorber pérdidas finales y aún están pendientes de reintegro: no existen.

Firmado a efectos de su identificación  
con el informe de fecha 08/06/2020  
PISTRELLI, HENRY MARTIN Y ASOCIADOS S.R.L.  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº I Fº 3

MIRGOR S.A.C.I.F.I.A.

Karén Grigorian (Socio)  
Contador Público (U.B.A.)  
C.P.C.E.T.F. Cámara Río Grande Tº 1 Fº 237

Dr. Julio Cueto Rua  
Por Comisión Fiscalizadora

Lic. Roberto Vazquez  
Presidente